

PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

**[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)**

**LEY DE RECONSTRUCCIÓN**

# Estudian fórmula de financiamiento

**Una propuesta analiza de dónde obtener los recursos; la otra plantea un censo para conocer el costo de las obras**

**POR GEORGINA OLSON**  
georgina.olson@gimm.com.mx

En la Asamblea Legislativa del Distrito Federal existen dos visiones sobre la Ley de Reconstrucción de la Ciudad de México.

En una de ellas, planteada por el presidente de la Comisión de Gobierno, Leonel Luna, se analiza si existen recursos para que el total de la reconstrucción de casas dañadas se financie con fondos públicos.

El legislador dijo que en la asamblea se busca "un mecanismo donde todos los recursos salgan del Fondo para la Reconstrucción, eso significa que no estaríamos aplicando un esquema crediticio, sino que todos los recursos salgan de este fondo, estamos



Foto: Sunny Quintero

Diputados de Morena se manifestaron en contra de la conducción de los trabajos en el recinto legislativo con una ofrenda floral.

revisando las fuentes de origen de dónde poder generar esos recursos".

La otra propuesta, que fue presentada ayer en la Sesión Ordinaria, por las diputadas Margarita Martínez Fisher, del PAN, y Dunia Ludlow, del PRI, toma como base la elaboración de un censo para conocer cifras reales de la reconstrucción.

El documento establece que la elaboración de dicha estadística servirá para

calcular el costo total de las obras a reparar.

Margarita Martínez Fisher, presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano señaló que el énfasis de esta propuesta radica en contar con un registro fidedigno de edificios y viviendas dañadas por el sismo, pues la Plataforma CDMX "es un desastre", afirmó.

Detalló que el documento busca que la mayor parte de la reconstrucción se realice con fondos públicos, y sólo en los

casos en los que se demuestre que no existe este dinero se autorice la edificación de 35 por ciento adicional de pisos o área construida y con su venta se financie la construcción del resto del edificio.

"Consideramos que los niveles adicionales se justifican sólo si se demuestra que no hay financiamiento público para esa reconstrucción en específico" explicó.

Por su parte Dunia Ludlow, presidenta de la Comisión de Vivienda, afirmó que sólo con este censo se podrá saber el número de inmuebles dañados y la cifra total que representan estas obras.

El proyecto de las asambleístas también especifica qué autoridades estarán involucradas en la reconstrucción, qué criterios emplearán, así como los procedimientos de la Comisión de Reconstrucción para que las personas sepan cómo exigir sus derechos.

Ambas dijeron que podría ser el jueves cuando sesionen las comisiones respectivas para dictaminar la Ley de Reconstrucción y se considere su propuesta antes de llevar un documento final al Pleno.

# Elaboran, por fin, borrador para Ley de Reconstrucción

A casi dos meses de que se mandó la iniciativa de Ley de Reconstrucción por parte de la Jefatura de Gobierno, la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana de la Asamblea Legislativa (ALDF) cuenta con un documento con el que los otros grupos dictaminadores, Administración y Presupuesto, podrán trabajar.

Hasta ayer, sólo había circulado un documento que el presidente de la Comisión de Gobierno, Leonel Luna, puso como base para trabajar, y el cual no fue discutido por las comisiones correspondientes.

“Es el documento que le presentamos al diputado Luna, para que ellos, como grupo parlamentario, lo puedan analizar, y veamos si están de acuerdo o no con este planteamiento alternativo”, expresó Margarita Martínez Fisher, presidenta de

la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

De acuerdo con la panista, éste se discutiría en comisiones mañana. La propuesta base del grupo parlamentario será que los inmuebles que no necesitan reconstrucción, sino reparación, sean atendidos exclusivamente con recursos públicos.

Asimismo, prevé aplicar la transferencia de potencialidad (excedentes de construcción) a los predios que lo requieran, figura establecida en el Plan General de Desarrollo Urbano y delegacionales.

“Ya están establecidos en los programas; no hay cambio en los programas de desarrollo urbano. No todas las viviendas deben ser exactamente en el mismo lugar porque puede que las condiciones no lo permitan (por lo que determine el estudio

### ANTEPROYECTO DE DICTAMEN

- **No marcar temporalidades** para que los afectados accedan a los beneficios.
- **Financiar con recursos públicos y fiscales** todos los inmuebles que deberán ser reforzados.
- **Crear un consejo** consultivo.
- **Contar con el visto bueno** de los condóminos y firmar convenios de reconstrucción.

de mecánica de suelos) y se abre esta posibilidad de transferencia de potencialidad”, explicó.

Además, se plantea que parte del predial pueda destinarse a un seguro para cada predio.

Sobre el tema Luna indicó que el PRD analiza las corridas financieras, pues su propuesta es que toda la reconstrucción se realice con recursos públicos.

/DIANA BENÍTEZ

CRÓNICA

#PARÁ LEGISLATIVA

# DAN TOQUE FÚNEBRE A LA SESIÓN

POR LIZETH GÓMEZ DE ANDA

LIZETH.GÓMEZ  
@HERALDODEMEXICO.COM.MX

Las diferencias políticas en la ALDF prosiguen, al tiempo de que la aprobación de la Ley para la Reconstrucción se volvió a aplazar, en una sesión que empezó con más de dos horas de retraso y logró un *quorum* de 38 diputados, pues los asambleístas de Morena se negaron a pasar lista.

Antes, Morena montó una *guardia de honor* junto a una corona de flores delante del Pleno, ya que "la legalidad legislativa había muerto".

"La mataron. Quienes deben de hacer estas leyes y son los primeros que no la cumplen", dijo Cravioto.

Los diputados del PRD, Rebeca Peralta y Raúl Flores desplegaron unas pancartas con la leyenda "Ni un niño más Claudia Sheinbaum".

## VUELVE DIPUTADO

• Tras dos semanas de ausencia, José Manuel Ballesteros se incorporó a la sesión ordinaria.

• Dijo que continuará su defensa bajo el principio de presunción de inocencia.

• Acusó fallas en la sentencia que lo inculpa de desacato

Por su parte, Leonel Luna, presidente de la Comisión de Gobierno, cuestionó el acto: "Me parece que ellos mismos saben perfectamente bien que están atrapados porque saben que los procesos para elegir al presidente de la Mesa Directiva fue el correcto".

En la mañana, Morena presentó ante un tribunal administrativo un juicio de amparo indirecto, para intentar revertir el procedimiento parlamentario mediante el cual se destituyó a Flor Ivone Morales, diputada de su bancada, al tiempo que solicitó que la SCJN atraiga el caso por las "irregularidades que han ocurrido en la Asamblea".

Esto fue minimizado por Luna, quien aseguró que el órgano legislativo es autónomo. Una contrapropuesta a la iniciativa de reconstrucción, realizada por la panista Margarita Martínez y la priista Dunia Ludlow, fue presentada a Luna para lograr una legislación que no sea "un intento de reglas de operación de un programa social", dijo Martínez.

Mantiene el tema de la redensificación de 35 por ciento, que es optativo para quienes lo quieran hacer efectivo como un método para financiar la reconstrucción de su vivienda.

Se imponen candados como que la edificación se haya realizado conforme a la normatividad aplicable, es decir, que no hayan construido pisos irregulares; que sean proyectos acreditados por la Comisión de Reconstrucción. \*

# ALDF acumula 19 días de crisis

POR CECILIA NAVA

La ley de reconstrucción tras el terremoto que dañó a la capital, las leyes secundarias de la Constitución de la Ciudad de México y otros dictámenes siguen empantanados en la Asamblea Legislativa a 19 días de que empezara la crisis derivada de las diferencias entre la bancada de Morena y el resto de los partidos.

El pleito que mantienen entre ambos grupos es la disputa por la Mesa

Directiva, que para noviembre le tocaba a la diputada Flor Ivone Morales Miranda, de Morena, pero quien aparentemente fue destituida y en su lugar fue nombrado el legislador Fernando Zárate, del PVEM, pero no ha habido autoridad que defina quién es.

ROBERTO HERNÁNDEZ



LOS REPRESENTANTES de Morena dicen que murió la legalidad en la Asamblea

EMPANTANADOS LOS DICTÁMENES

# ALDF acumula 19 días de crisis

**Bajan de nuevo la ley de reconstrucción, va para el jueves...a hora sí, dicen**

POR CECILIA NAVA

La ley de reconstrucción, las leyes secundarias de la Constitución de la Ciudad de México y otros dictámenes siguen empantanados en la Asamblea Legislativa a 19

días de que empezara la crisis derivada de las diferencias entre la bancada de Morena y el resto de los partidos.

La iniciativa del jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, iba a ser presentada ante el pleno, pero por tercera vez consecutiva, no vio la luz. Será el jueves, dijeron.

El pleito que mantienen entre ambos grupos es la disputa por la Mesa Directiva, que para noviembre le tocaba a la diputada Flor Ivone Morales Miranda, de Morena, pero quien aparentemente fue destituida y en su lugar nombrado el legislador Fernando Zárate, sin embargo no ha habido autoridad que defina quién es titular, esto a ocho días que termine esa presidencia.

Ayer, como ha venido sucediendo de manera constante en la legislatura, se presentaron posiciones que los alejan de un diálogo que los lleve a una solución y a destrabar todo el trabajo legislativo, aunque las comisiones siguen operando.

Los diputados de Morena presentaron un amparo contra la ilegalidad en la que, dicen, han caído sus contrapartes, e hicieron un llamado a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que a la brevedad tome el caso.

Para aderezar su protesta, llevaron una corona fúnebre a la Asamblea y la colocaron en la tribuna, argumentando que la legalidad en el recinto había muerto; incluso vistieron de negro.

El resto de los asambleístas sacaron cartulinas que decían "Ni un niño más Claudia Sheinbaum", con la intención de dirigirse a la delegada en Tlalpan, quien además es la virtual candidata a la jefatura de gobierno de la Ciudad de México por Morena.

“ ESTAMOS BUSCANDO QUE EL FONDO DE RECONSTRUCCIÓN SEA MÁS AMPLIO DE LO QUE PIDIÓ DE ORIGEN”

LEONEL LUNA Diputado del PRD

“ SE MURIÓ LA LEGALIDAD EN LA ALDF, POR ESO TRAEMOS ESTA CORONA Y EL MUERTITO ES LA LEY ORGÁNICA”

CÉSAR CRAVIOTO Diputado de Morena

ROBERTO HERNÁNDEZ



LOS DIPUTADOS de Morena velaron la Ley Orgánica de la ALDF

ALDF 19 DÍAS DE CRISIS

19 DÍAS DE CRISIS EN LA ASAMBLEA

# Sigue sin avanzar Ley de Reconstrucción

■ Nuevamente se bajó el dictamen de la lista de acuerdo, que ahora sí irá el jueves

POR CECILIA NAVA

**A** dos meses del sismo del 19 de septiembre, los asambleístas siguen prorrogando el dictamen de la Ley de Reconstrucción, ayer fue la tercera sesión extraordinaria en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) que se anunció la discusión, pero no sucedió.

La legisladora del PRI, Dunia Ludlow Deloya declaró que no se subió al pleno porque no hay acuerdo con el dictamen.

La presidenta de la Comisión de Vivienda, indicó que no tienen el dictamen que sea asumido por algunos de los presidentes de las comisiones dictaminadoras y en ese sentido no se mandaron las convocatorias para hacer la sesión de la comisión con tiempo.

En la publicación del periódico *El Sol de México* donde anunció que algunas casas de damnificados podrían medir al menos 45 metros cuadrados, la funcionaria indicó que esta medida se tomó de las características de la Ley de Vivienda de la Ciudad de México.

Los diputados de Morena aunque no pasaron lista de asistencia en la ALDF permanecieron por algunas horas dentro del pleno, el coordinador de la bancada de Morena, César Cravioto declaró que van a participar cuando se quiera aprobar la ley mencionada.

“No traen prisa (asambleístas) pues ellos no se quedaron sin casa, ni

## NINGUNO DE LOS DIPUTADOS, TRAEN PRISA EN SACAR LOS NEGOCIOS DE MANCERA”

CÉSAR CRAVIOTO  
Diputado de Morena

Mancera (Miguel Ángel Mancera, Jefe de Gobierno) y ninguno de los diputados, traen prisa en sacar los negocios de Mancera”, criticó lo despacio que va este proceso.

### JUEVES SE DISCUTIRÁ

La diputada presidenta de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, Margarita Martínez, comentó que están ultimando detalles pero ya está el documento.

Aunque no se tiene un censo oficial del número de afectados, el dictamen ordenará al gobierno de la CdMx hacerlo y habrá un periodo para que las personas se puedan registrar, y no suceda como en el pasado terremoto de 1985.

La diputada del PAN aceptó que la plataforma digital de la CdMx es un desastre, y está generando más problemas de confusión que los que resuelve, por lo que se le pedirá al Jefe de Gobierno mejorar esta situación

pues a través de esto los damnificados recibirán apoyo.

Asimismo en el dictamen que se podría aprobar en pleno el próximo jueves, se estima que la vivienda que no esté dictaminada para demolición, se garantice con recursos públicos la reparación.

Se propone la posibilidad de que los predios que son receptores de transferencia de potencialidad se puedan habilitar como receptores de vivienda adicional, pero sin pagar la transferencia.

Martínez dio a conocer que no van a fijar fecha a la autoridad para que finalice la reconstrucción, además en la redacción de este dictamen no se pondrán límites ni máximo de las tasas crediticias.

Además se plantea que la comisión de reconstrucción genere los datos para que las personas puedan acceder por medio de un seguro al pago del predial, y que se cree



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 22-NOV-2017

Página

3

Sección Credel

un fondo anual. El asambleísta Leonel Luna, aseguró que esta semana se aprobará la Ley de Reconstrucción.

"Estamos buscando que el fondo de reconstrucción sea más amplio de

lo que pidió de origen, entonces si es así estaríamos garantizando la totalidad de afectados por el sismo bajo un esquema de apoyo", dijo ante el retraso de la aprobación.

No van a dejar que los damnificados se endeuden, buscan que a través del fondo se apoye a la totalidad, aserveró el perredista.

## SOLICITAN DICTÁMEN DE RIESGO

# Damnificados se oponen a Ley de Reconstrucción

Afectados por el terremoto del 19-S exigen viviendas gratuitas y rechazan los créditos

Cinthya Stettin e Ilich Valdez/  
México

**H**abitantes de las 16 delegaciones de Ciudad de México protestaron ayer afuera de la Asamblea Legislativa contra la aprobación de la Ley de Reconstrucción en la capital.

Los manifestantes solicitaron que se realice un dictámen de riesgo por cada predio afectado tras el terremoto del 19 de septiembre.

“Desde el 19 de septiembre hemos carecido de una ruta de reconstrucción para las damnificados. Hemos tenido recientes declaraciones, a dos meses del sismo, del jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, quien

afirma que se va a reconstruir en siete años, pero vemos una prisa por aprobar una iniciativa de Ley de Reconstrucción que no pone en el centro a los ciudadanos, sus necesidades o las cuestiones técnicas sísmicas que esta ciudad requiere”, señaló Francia Gutiérrez, damnificada del Multifamiliar Tlalpan.

Los afectados afirmaron que se deben reconstruir las viviendas de forma gratuita en el mismo sitio donde se ubicaban los inmuebles colapsados y no bajo el esquema de créditos.

Agregaron que no son sujeto de crédito algunas personas, principalmente adultos mayores que perdieron sus viviendas y “ahorrraron toda su vida para

liquidar su patrimonio.

“Exigimos el derecho a la consulta por ser propietarios de las viviendas afectadas para aprobar esta ley y hasta ahora no nos han tomado en cuenta. No se han acercado adonde hubo daño,

Asambleístas prevén que el jueves se vote el dictámen para asignar recursos tras el sismo

queremos ver que los fondos vayan a los damnificados y no a la inmobiliarias como un premio porque en muchos casos son corresponsables de los daños de edificios”, concluyó.

Con la presencia de 35 diputados y con retraso, inició la sesión ayer en la Asamblea Legislativa y de nueva cuenta no se discutió la Ley de Reconstrucción.

Leonel Luna, presidente de la Comisión de Gobierno, informó que prevén que el jueves se vote, porque es importante aplicar los recursos destinados a subsanar los daños que ocasionó el terremoto del 19 de septiembre.

Antes de iniciada la sesión, los diputados de Morena llegaron con una corona de flores en la que se leía “murió (sic) la legalidad”.

El coordinador de los diputados de Morena, César Cravioto, informó del inicio de un juicio de amparo para quitar de la presidencia de la Mesa Directiva a Fernando Zárata y poner de nuevo a Flor Morales.

Mientras los diputados estaban con la corona al pie de la tribuna, llegaron legisladores del PRD con pancartas en las que se leía “ni un niño más muerto, Claudia Sheinbaum”.

Luna informó que en ningún momento se ha violentado el derecho de los diputados de Morena. **M**

## “No queremos otra deuda”

POR CECILIA NAVA

A dos meses del movimiento telúrico, las familias no quieren perder la esperanza de volver a contar con un patrimonio seguro, llegaron a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) para solicitar a los diputados ser tomados en cuenta en ley de reconstrucción.

Al ingreso de la ALDF con cartu-

linas y alzando la voz de manera firme, Francia Gutiérrez Hermosillo, acompañada de damnificados del sismo del 19 de septiembre mostraron su rechazo al dictamen que no lleva sus peticiones.

Aunque los de seguridad de la ALDF no les permitió ingresar al pleno, lugar donde se discuten las leyes de la Ciudad de México, los ciudadanos que perdieron sus viviendas le pedían a los legisladores una ley que los incluya y no los excluya, mientras estos cruzaban la zona para llegar a la sesión.

Los diputados apresuraban su paso, y si, pues los ciudadanos llegaron primero, la sesión extraordinaria estaba programada a las 9:00 horas y arrancó hasta las 11:36

cuando el diputado presidente de la Mesa Directiva, Fernando Zárate subió a tribuna.

Alrededor de las 11:20 ningún legislador se les acercó, “estamos buscando una reunión con las comisiones dictaminadoras, hace dos sesiones que estamos aquí y es la hora que no nos ofrecen ni un proceso de consulta amplio”, expresó.

Mientras los damnificados luchan por sus derechos, otros se aprovechan levantando lonas con el logotipo de Morena, acción que le incomoda a los Damnificados Unidos, y aclaran que no pertenecen a ningún partido.

# Costará 390 mdp transitar al nuevo Congreso de CDMX

● Aprueban gasto de 2.3 mmdp para 2018 en la Asamblea; se blindan ante laudos

**DIANA VILLAVICENCIO**

—[diana.fuentes@eluniversal.com.mx](mailto:diana.fuentes@eluniversal.com.mx)

Con la asistencia en sus curules pero sin la votación de la bancada de Morena, el pleno de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México aprobó un presupuesto por 2 mil 366 millones de pesos para 2018, 463 millones de pesos más que en 2017.

Tan sólo en 2015, cuando arribó esta Legislatura, se aprobaron mil 985 millones 800 mil pesos, que representó 11% de aumento.

Sin cuestionamientos de los morenistas, los diputados de todas las partidos coincidieron en que este recurso está plenamente justificado.

Según el proyecto de presupuesto para el órgano legislativo local, se tienen destinados 16 millones 692 mil 350 pesos al concepto de materiales y suministros para la compra de vestuario y accesorios; artículos deportivos y prendas de protección "diferentes a las de seguridad".

Además, 390 millones de pesos



MDP más avaló la Asamblea al presupuesto para el próximo año, con respecto al gasto que tuvieron en 2017.

para la transición de la Séptima Legislatura de la Asamblea a la Primera Legislatura del Primer Congreso local que entrará en operación hasta octubre del próximo año.

El presidente del Comité de Administración en Donceles y Allende, Luis Gerardo Quijano, reconoció que sí hay un incremento respecto al año pasado, pero argumentó que es necesario porque es fin de Legislatura y, sobre todo, por los problemas que ha acarreado el tema de laudos.

"Legislatura tras legislatura hay broncas en cuanto a la liquidación de trabajadores y de dejar recursos suficientes, ahora que está de moda el tema de laudos y que va a la Suprema Corte no queremos que pase esto", expresó el priista.

Además, aseguró que este incremento presupuestal se debe a que varios inmuebles de la Asamblea resultaron afectados y requieren trabajos de mantenimiento, restructuración y reforzamiento.

Esta aprobación representa un incremento de 24% en el presupuesto, respecto a este año.

Un desglose sobre el proyecto que la Secretaría de Finanzas de la Ciudad habrá de analizar en los próximos días refiere que para gastos de operación se contemplan mil 600 millones 923 mil pesos.

En esta partida se incluyen remuneraciones adicionales y especiales, aunque destacan 722 millones 528 mil pesos para pagos al personal de carácter transitorio.

En el concepto Gastos de Operación hay un recurso por 500 millones de pesos que servirán para el pago de estímulos a servidores públicos. En la lista está incentivos a productividad, premio de puntualidad y antigüedad, entre otros.

Respecto al concepto de materiales y suministros, los asambleístas decidieron aprobar una partida por 60 millones 122 mil 250 pesos que abarca la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos por la Asamblea. ●

### ■ Ignoran llamado a darlo a reconstrucción

## Diputados gastarán 20 por ciento más en 2018

■ ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La Asamblea Legislativa (ALDF) aprobó ejercer el próximo año un presupuesto de 2 mil 376 millones 54 mil 290 pesos, esto es, 472 millones 987 mil 182 pesos más que los que se aprobaron para el actual ejercicio presupuestal, que ascendió a mil 903 millones 67 mil 108 pesos, lo que representa un incremento de 20 por ciento.

La diputada de Morena Aleida Alavez Ruiz acusó la ausencia de una discusión transparente en la elaboración del proyecto por el Comité de Administración, que preside el diputado priísta Luis Gerardo Quijano Morales, en el que se ignoró la propuesta de su partido para acotar el gasto del ór-

gano legislativo a fin de destinar más recursos a la reconstrucción.

En el acuerdo, que aprobó el pleno en ausencia de los diputados de Morena, se dispuso también para el órgano auxiliar auditor de la ALDF, la Auditoría Superior de la Ciudad de México, un incremento de alrededor de 33 por ciento, con un monto de 985 millones 630 mil 137 pesos,

Por otra parte, el grupo parlamentario de Morena presentó ayer en los juzgados federales de distrito en materia administrativa un amparo indirecto en contra de los actos del bloque formado por los partidos de la Revolu-

ción Democrática, Acción Nacional, Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano y

la coalición Partido del Trabajo/Nueva Alianza/Humanista, a partir de que el 7 de noviembre, "en forma ilegal y violando los principios y normas esenciales que rigen al órgano legislativo, destituyeron a la presidenta de la mesa directiva para imponer a otro afín a sus intereses".

El coordinador de la bancada, César Cravioto Romero, entregó además en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, un escrito dirigido al ministro presidente, Luis María Aguilar Morales, en el que solicita que el máximo órgano jurisdiccional atraiga el juicio de amparo ante su importancia y trascendencia.

Asimismo, colocaron al pie de la tribuna una corona fúnebre, en cuya cinta se leía: "Murió la legalidad". Cravioto había anunciado que esta vez permanecerían en el pleno para ayudar a los diputados del bloque a tener quórum para sesionar, pero ante las burlas de diputados panistas que gritaban: "¡Ya queremos trabajar!", cambió la instrucción: "Que los empleados de Mancera hagan quórum", y el mínimo de 34 legisladores para iniciar los trabajos se completó a las 11:40, dos horas después.

# En 2018, la ALDF será el Congreso más caro

FELIPE RODEA  
frodea@elfinanciero.com.mx

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) se aprobó un presupuesto para 2018 de 2 mil 366 millones de pesos; es decir, unos 463 millones de pesos más que el aprobado en 2017.

Sin ningún cuestionamiento de Morena, que pregona la austeridad, el resto de las bancadas consideró plenamente justificado el incremento que la convertirá, de nueva cuenta, en Congreso local más caro del país.

El presidente del Comité de Administración, Luis Gerardo Quijano, del PRD, justificó el incremento, en año electoral, porque es el fin de Legislatura y, sobre todo, por los amparos generados por los laudos laborales que ya generaron la destitución del jefe delegacional de Ve-



**ESPECTÁCULO.** Además de las tomas y peleas, la ALDF es el Congreso más improductivo: en 2016 aprobaron apenas 11 dictámenes.

nustiano Carranza, Israel Moreno, y tiene en la lista a otros más, entre ellos la propia Asamblea Legislativa; además del remozamiento de dos inmuebles afectados por los terremotos.

Así, la ALDF seguirá siendo el Congreso local del país con el mayor presupuesto. Actualmente, con mil 903 millones, supera por mu-

cho el promedio nacional, que es de 438.27 millones de pesos para este año.

De acuerdo con el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), los legisladores de la capital, este año llegaron a costar incluso el doble que un diputado federal, que fueron valorados en 15.3 millones.

# Traban ALDF y piden 24% más gasto

SAMUEL ADAM

La Asamblea Legislativa enfrenta disputas internas por el control de la Mesa Directiva, los diputados buscan aumentar en 463 millones de pesos su presupuesto para 2018, una cuarta parte más de lo que ejercerán en 2017.

Actualmente, la Séptima Legislatura del Congreso local más caro del País se encuentra atrapada y arrastra pendientes, como la Ley de Reconstrucción y 4 regulaciones secundarias de la Constitución capitalina.

Sin embargo, la Comisión de Gobierno aprobó ayer un acuerdo que será turnado a la Secretaría de Finanzas para el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad 2018, donde solicita 2 mil 366 millones 074 mil 290 pesos para el próximo año.

Durante 2017, los diputados gozan de un presupuesto de mil 903 millones de pesos, lo que cuesta a los capitalinos 28 millones 834 mil pesos por cada diputado.

En enero y tras el plan de austeridad diseñado por el Gobierno de la CDMX - derivado del gasolinazo-, la ALDF planteó ahorrar 150 millones de pesos. El cumplimiento de este ofrecimiento sólo se

## Pedir no empobrece...

La Comisión de Gobierno acordó el aumento presupuestal.

**1,903**

millones de pesos es el presupuesto que tiene para 2017.

**2,366**

millones de pesos solicitarán a Finanzas para el próximo año.



Gabriel Jiménez

■ Como en las últimas dos semanas, las protestas de diputados acaparan ayer el arranque de la sesión en el Pleno.

sabrará hasta abril de 2018 con revisión de la cuenta pública.

En 2016, la Asamblea Legislativa gastó 10 por ciento más del presupuesto que los propios diputados se aprobaron, de mil 820 millones a 2 mil millones.

De acuerdo con el Institu-

to Mexicano para la Competitividad, la ALDF ocupa 4.5 veces el promedio del gasto de los congresos locales -423 millones de pesos- y es más costosa por legislador comparada con las Cámaras bajas de Japón, Israel, Alemania, Bélgica, Francia y otros 92 países.

# Aprueban asambleístas su presupuesto 2018



Ahora formará parte del proyecto de presupuesto de la Ciudad

**Ciudad de México.**— La confusión que priva en la ALDF, fue aprovechada por la bancada perredista para aprobar junto con las demás bancadas —a excepción de Morena— por partida doble los proyectos de presupuesto de egresos de la Asamblea para 2018, de 2 mil 376 millones 54, 290 pesos y el de la Auditoría Superior de la Ciudad de México por 985 millones de 630,137 pesos.

En el caso de la ALDF, el presupuesto que ejerce durante 2017, es de más de mil 900 millones de pesos y solicitó un techo presupuestal adicional

de cerca de 500 millones de pesos para los trabajos legislativos durante 2018.

Los proyectos de presupuesto para la ALDF y la ASCD-MX, una vez aprobados por el Pleno, fueron notificados y enviados al jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, para que ser incorporados al proyecto de presupuesto de egresos de la CDMX. El presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Mauricio Toledo, dijo que fueron avalados por los coordinadores parlamentarios de la mayoría de las fuerzas políticas. (12)

**PRESUPUESTO 2018**

# Diputados dispondrán de 463 mdp más

**POR GEORGINA OLSON**  
*georgina.olson@gimm.com.mx*

Un presupuesto de dos mil 366 millones de pesos fue el que se aprobó la Asamblea Legislativa para sus gastos del 2018.

De acuerdo con el diputado Luis Gerardo Quijano, quien es presidente del Comité de Administración de la ALDF, la cifra de este

presupuesto se debe a que se previó la liquidación de trabajadores en 2018 y la reparación de edificios de la Asamblea dañados por los sismos.

El presupuesto 2017 del fue de mil 903 millones de pesos, según Quijano el incremento para 2018 se debe a que están "previendo que es fin de legislatura y siempre, legislatura tras

legislatura, hay broncas, en cuanto a la liquidación de los trabajadores".

Apuntó que también se consideraron recursos para finiquitar asuntos por conflictos laborales "ahora que está de moda el tema de los laudos que se están yendo a la Corte, no queremos que eso suceda en la Asamblea", señaló.

Del presupuesto total

para 2018, mil 664 millones de pesos se destinarán al pago de salarios, dietas y todas las prestaciones de los trabajadores de la asamblea: 273 millones 529 mil pesos irán a servicios personales; 335 millones 960 mil pesos a transferencias, subsidios y ayudas; 60 millones 122 mil pesos a materiales y suministros y 31 millones 510 mil a bienes muebles e inmuebles.

# Dan más de mil mdp para dietas, sueldos y bonos de los asambleístas



MÁS DE MIL MILLONES IRÁN A SALARIOS Y DIETA

# Asamblea aumenta 436 mdp a su presupuesto

• Parte de los recursos serán para reparar los inmuebles de la ALDF dañados por el sismo

REDACCIÓN @DDMexico

La Asamblea Legislativa capitalina se asignó un presupuesto de 2 mil 366 millones de pesos para el 2018.

De acuerdo con el anteproyecto que se aprobó sin mayor discusión y que se remitió a la Secretaría de Finanzas del Gobierno capitalino, el presupuesto de la Asamblea Legislativa creció en 463 millones, con respecto a 2017, cuando fue de mil 903 millones de pesos, es decir, un incremento del 24 por ciento.

En el capítulo mil, que tiene que ver con servicios personales, donde se integran dietas de los diputados, salarios de los trabajadores y prestaciones, se aprobó un monto de mil 664 millones 932 mil pesos.

El pleno de la Asamblea Legislativa avaló mil millones de pesos para la Auditoría Superior de la Ciudad de México.

El presidente del Comité de Ad-

ministración de este órgano legislativo, el priísta, Gerardo Quijano, aclaró que en cuanto al ejercicio real, se trata de un incremento mínimo, porque se está previendo el fin de la VII Legislatura.

De igual forma, el priísta explicó que se deben dejar recursos suficientes para que arranque lo que será el Congreso local de la Ciudad de México, que iniciará actividades a partir de septiembre de 2018.

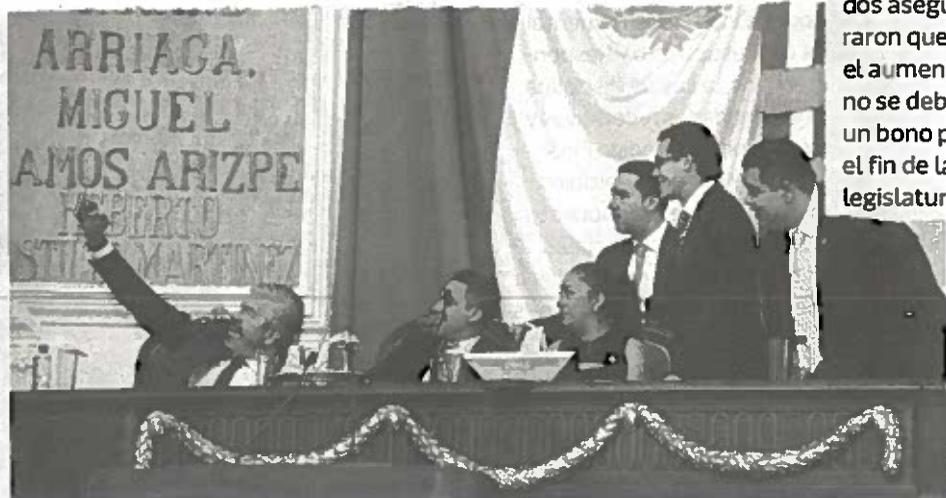
“Estamos viendo los problemas con los laudos, que incluso ya costó la destitución de un jefe delegacional, entonces estamos previendo los recursos necesarios”,

indicó Gerardo Quijano.

Rechazó que haya incrementos significativos a la dieta de los diputados o que haya un bono diferente a lo que se programó en la VI Legislatura para los diputados por la terminación del periodo.

El legislador priísta minimizó las críticas de los asambleístas de Morena, en el sentido de que no hubo ningún compromiso de austeridad para la Asamblea Legislativa, ya que ésta se viene dando desde el año pasado, pues ni hay automóviles nuevos ni vales de gasolina, además de que los propios diputados pagan su servicio de telefonía celular.

• Los diputados aseguraron que el aumento no se debe a un bono por el fin de la legislatura.



TOSCURIO

QUIERE LA ALDF 463 MDP MÁS

# Piden más pa' gasto

### Aunque el Congreso local arrastra pendientes buscan más presupuesto

SAMUEL ADAM

Entre disputas internas por el control de la Mesa Directiva, los diputados de la Asamblea Legislativa buscan aumentar en 463 millones de pesos su presupuesto para 2018, una cuarta parte más de lo que ejercerán al final de 2017.

Actualmente, la Séptima Legislatura de este Congreso local, el más caro del País, se encuentra entrampada y arrastra pendientes, como la Ley de Reconstrucción y cuatro regulaciones secundarias de la Constitución capitalina.

Pero la Comisión de Gobierno aprobó ayer un acuerdo que será turnado a la Secretaría de Finanzas para el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad 2018, donde solicita 2 mil 366 millones 74 mil 290 pesos para el próximo año.

Durante 2017, los diputados gozan de un presupuesto de mil 903 millones de pesos, lo que cuesta a cada capitalino 28 millones 834 mil pesos

por diputado.

En enero y tras el plan de austeridad diseñado por el Gobierno de la CDMX -derivado del gasolizano-, la ALDF planteó ahorrar 150 mdp. El cumplimiento de este ofrecimiento sólo sabrá hasta abril de 2018 con revisión de la cuenta pública.

En 2016, la ALDF gastó 10 por ciento más del presupuesto que los propios diputados se aprobaron, de mil 820 millones a 2 mil 003 millones.

En tanto, la bancada de Morena

entabló ayer una demanda de amparo por el pleito por la Mesa Directiva y pidió a la Corte que atraiga el caso y anule todo lo que ha sido aprobado en este mes.

Según el Instituto Mexicano para la Competitividad, la ALDF ocupa 4.5 veces el promedio del gasto de los congresos locales -423 mdp- y es más costosa por legislador comparada con las Cámaras bajas de 97 países.

## Con la cuchara grande

La Comisión de Gobierno acordó solicitar el aumento presupuestal

1,903

mdp, el presupuesto que tiene para 2017

2,366

mdp solicitarán a Finanzas para 2018



Los legisladores de Morena llevaron al recinto legislativo una corona fúnebre para protestar.

### Sin quórum y tarde, sesión en la Asamblea

**Ciudad de México.-** Con casi tres horas de retraso, la ALDF inició los trabajos legislativos solo con el pase de lista de diputados que abandonaron el recinto legislativo, como fue el caso de los de Morena quienes cansados de esperar, prefirieron irse. Fue hasta al cuarto para el

medio día cuando el presidente de la Mesa Directiva, Fernando Zárate, se hizo presente para iniciar los trabajos legislativos con un quórum inexistente, porque 17 legisladores morenos, llegaron temprano, pasaron lista, colocaron una ofrenda floral debajo de la tribuna con la leyenda "murió la legalidad", montaron una guardia y al ver que no comenzaban los trabajos legislativos, abandonaron el lugar.

Fernando Zárate protegió a su compañero de partido Xavier

López Adame, quien llegó tarde, y a las legisladoras Abril Trujillo (PES) y Vania Roxana Ávila (MC), quienes enviaron justificantes para faltar a sus labores y no se les descuenta el día. (E)



Morenos se fueron

# Morena se ampara contra la Asamblea

- Va a la **SCJN** por destitución de diputada de la Mesa Directiva
- Acusa que son ilegales las leyes aprobadas este mes

**DIANA VILLAVICENCIO**

—metropoll@eluniversal.com.mx

La presunta violación a la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa en la elección de la Mesa Directiva a cargo de Fernando Zárate, del Partido Verde Ecologista, orilló a la fracción parlamentaria de Morena a interponer un juicio de amparo indirecto en materia administrativa.

César Cravioto, líder de la bancada morenista, dijo que el motivo de este amparo es la elección de Zárate y que de ahí parten todas las resoluciones tomadas por los asambleístas, que incluye la aprobación este martes del presupuesto de la Asamblea.

“Digamos que parte desde el momento en que la presidenta de la Mesa Directiva, Flor Ivone Morales, cierra la sesión, y entonces el primer acto ilegal es la aprobación del dictamen del negocito de Mancera y después la destitución de la asambleísta y todo lo demás”, precisó.

Cravioto advirtió que se han violentado sus derechos como representantes populares y que el Poder Judicial está para velar que las leyes

se cumplan, además de que tiene la obligación de amparar a quienes son afectados: “Las instituciones tienen que demostrar que son imparciales trabajando para cumplir con sus responsabilidades. Si el Poder Judicial, máximo órgano del país no actúa así, va a ir en detrimento de su propia credibilidad”.

Lo anterior, luego de que el morenista reconociera que aunque no han ganado un juicio de amparo en temas como las fotomultas, por el reparto ilegal de las comisiones e incluso contra el predialazo, confían en la justicia.

De dar entrada la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a este amparo, se daría una suspensión inmediata de los trabajos legislativos a cargo de Zárate para que, a opinión del líder de la bancada, no sigan corriendo ilegalidades y ya después resolver de fondo.

Aseguró que Morena en Donceles y Allende será respetuosa de los otros poderes, pero pidió que los ministros entiendan que no es cualquier conflicto el que se está dando en la Asamblea, de ahí que tengan que tomar una decisión conforme a derecho, pues les están presentando todas las evidencias de ilegalidad.

Los morenistas han protestado por lo que consideran una imposición de Fernando Zárate al frente de la Mesa Directiva desde el 7 de noviembre de 2017, cuando seis minutos con 19 segundos en los que se cuestionó la aprobación de un dictamen para avalar remanentes federales a una planta de ternovalorización fueron suficientes para iniciar un pleito entre PRD y Morena.

La disputa inició cuando la presidenta de la Mesa Directiva, Flor Ivone Morales, dio lectura a una moción suspensiva para posponer la discusión de dicho tema.

Cravioto, acompañado de algunos asambleístas de su partido y una corona fúnebre con la frase “murió la legalidad”, mostró el oficio dirigido al presidente de la Corte, Luis María Aguilar Morales, en el que señala que la mayoría ficticia que impera en la Asamblea ha violentado, de manera sistemática, los derechos de los diputados de Morena como representantes populares y vulnerado los principios del Estado constitucional de derecho. ●



César Cravioto, acompañado de algunos asambleístas de su partido y una corona fúnebre, mostró el oficio dirigido al presidente de la Corte.

JUAN CARLOS REYES/EL UNIVERSAL

**Lleva bancada ante magistrado la destitución de Morales**

# Pide Morena amparo por la Mesa Directiva

Solicitan diputados que la Corte atraiga el caso e invalide acuerdos de la ALDF

SAMUEL ADAM

La bancada de Morena entabló ayer una demanda de amparo a raíz del pleito por la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa y pidió a la Corte que atraiga el caso y anule todo lo que ha sido aprobado en este mes.

Ayer, los diputados locales del partido asistieron al Juzgado Federal de Distrito en Materia Administrativa para interponer una solicitud de amparo por considerar ilegal la destitución de Flor Ivonne Morales de la presidencia de la Mesa, el pasado 7 de noviembre, y el nombramiento a ese cargo del Diputado del Partido Verde Fernando Zárate.

Esto, después de que se desatara un zafarrancho por

un dictamen que asegura el flujo de pago de la planta termovalorizadora que incinerará la basura de la Ciudad.

De igual manera, a través de un oficio dirigido al Ministro Luis María Aguilar, presidente de la Suprema Corte, solicitan que el Pleno de la Corte discuta el tema.

“Solicitarle que, previos los requisitos y trámites legales, el fondo de este juicio de amparo sea atraído por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, debido a que reúne los requisitos de importancia y trascendencia”, señala el documento.

“Resulta inconcebible que un órgano de gobierno que genera leyes, sea también un órgano que las violente”, se lee en la misiva.

En los próximos días el Juzgado Federal de Distrito en Materia Administrativa responderá si admite o no la demanda de amparo en la que se solicita reponer procedimientos parlamentarios

**César Cravioto, Coordinador de Morena en la ALDF**

“Todo lo que se apruebe va a ser ilegal. Van a querer aprobar una Ley de Reconstrucción que va a ser ilegal. Están engañando a la gente”.

rios que, a consideración de la fracción, se llevaron a cabo fuera de norma.

Los legisladores de Morena, acompañados de los independientes Carlos Candelaria y Víctor Hugo Romo, se presentaron en la Corte para turnar el oficio.

Posteriormente, asistieron a la sesión de la Asamblea Legislativa con una corona fúnebre con el letrero “Murió la legalidad”, que pusieron en el templete del Pleno en Donceles.

César Cravioto, coordinador de Morena en la ALDF, señaló que buscan invalidar todo lo que se ha aprobado desde el 7 de noviembre y hasta que termine el mes.

Agregó el morenista que

buscarán a los Ministros de la Corte para explicar la importancia del tema y la necesidad del análisis antes de que termine el mes, cuando se nombre a una nueva mesa directiva.

Los bancada de Morena tienen una demanda penal en contra del actual presidente de la Mesa Directiva Fernando Zárate, por usurpación de funciones y en contra del coordinador de servicios parlamentarios de la Asamblea, Angelo Cerda, por desaparecer un documento en medio de la discusión del dictamen, mientras que Fernando Zárate también demandó a Flor Ivonne Morales por usurpación de funciones.

&gt; POR PRESUNTA ILEGALIDAD EN LA ALDF

# Morenistas promueven amparo

## CÉSAR CRAVIOTO PRESENTA ANTE LA SCJN UN DOCUMENTO PARA QUE SE ATRAIGA JUICIO

La bancada de Morena en la Asamblea Legislativa presentó un juicio de amparo indirecto ante el Juzgado 13 de Distrito en Materia Administrativa, mediante el cual se demanda reponer procedimientos parlamentarios que a consideración de esa fracción se llevaron a cabo fuera de norma.

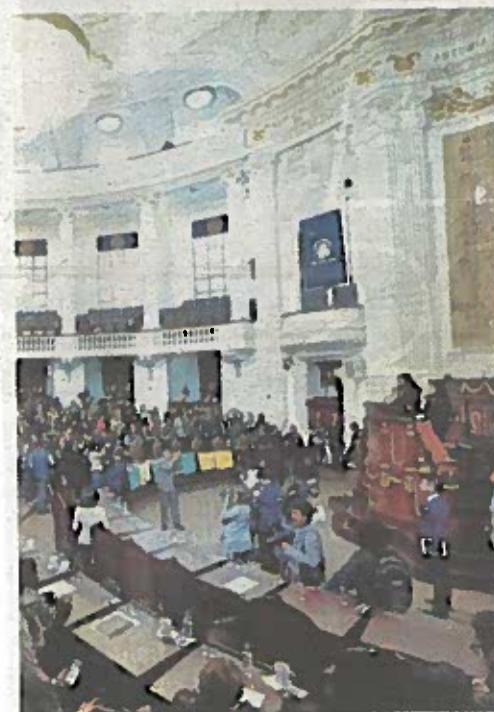
El coordinador de los asambleístas de ese partido, César Cravioto Romero, acompañado por diputados morenistas y del independiente Carlos Alfonso Candelaria, presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) un documento para que se atraiga el juicio de amparo indirecto.

En el documento, dirigido al presidente de la SCJN, el ministro Luis María Aguilar Morales, los asambleístas de Morena piden una revisión a fondo de las irregularidades supuestamente cometidas en el órgano parlamentario por las bancadas de los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Acción Nacional (PAN), Verde y Movimiento Ciudadano.

Cravioto Romero precisó que el juicio de amparo no sólo obedece a la destitución de la diputada Flor Ivone Morales como presidenta de la Mesa Directiva, sino también a la serie de dictámenes que según

él han sido avalados para favorecer a los intereses de unos cuantos.

"No sólo se trata de una pelea por la legalidad de la Mesa Directiva, es por la legalidad de todas las votaciones que ha realizado la mayoría ficticia en la Asamblea", concluyó.



La bancada de Morena busca la destitución de la diputada Flor Ivone Morales como presidenta de la Mesa Directiva

## Morenos atacan de nuevo; llevaron corona fúnebre a sesión en la ALDF

► Encabezados por su coordinador, César Cravioto, se negaron a participar en los trabajos legislativos

[ ANA ESPINOSA ROSETE ]

Los diputados de Morena la volvieron hacer. La bancada del partido de Andrés Manuel López Obrador llegó a la Asamblea Legislativa con una corona fúnebre con la leyenda "legalidad", pues aseguran que ésta murió en el recinto de Donceles.

El acto fue mal visto por los otros grupos parlamentarios quienes reclamaron que aun-

que los morenistas estaban en el recinto legislativo no habían pasado lista por lo que no había el quorum suficiente para comenzar a sesionar.

Los legisladores, encabezado por su coordinador César Cravioto, se negaron a participar en los trabajos legislativos.

Antes de llegar al recinto de Donceles, los integrantes de la bancada morenista fueron al Juzgado Federal de Distrito en

Materia Administrativa para interponer un juicio de amparo por considerar ilegal la destitución de Flor Ivonne Morales, el pasado 7 de noviembre, y el nombramiento del diputado del Partido Verde Fernando Zárate como nuevo presidente de la Mesa Directiva.

Además, a través de un oficio dirigido al Ministro Luis María Aguilar, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, solicitan que el Pleno de la Corte discuta el tema, pues señalaron es imposible hacer entrar en razón a los legisladores de los otros grupos parlamentarios.

"Solicitarle que previos los requisitos y trámites legales, el fondo de este juicio de amparo sea atraído por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, debido a que reúne los requisitos de importancia y trascendencia", señala el documento.

Solicita a la Suprema Corte de Justicia de la Nación que atraiga el caso

# Presenta Morena juicio de amparo ante juzgado en demanda de recuperar la legalidad en la ALDF

**Aurelio Sánchez**

Con el objetivo de recuperar la legalidad en la Asamblea Legislativa, el grupo parlamentario de Morena presentó ayer un juicio de amparo indirecto ante el juzgado Decimotercero de Distrito en Materia Administrativa.

El coordinador de la bancada, César Cravioto Romero, señaló que en el juicio de amparo se demanda reponer todos los procedimientos parlamentarios que se llevaron a cabo fuera de la norma.

Dada la importancia y la trascendencia del caso, el coordinador, acompañado de diputados locales de Morena y del diputado independiente Carlos Alfonso Candelaria, presentó, ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, un documento para que

la Corte atraiga el juicio de amparo indirecto, pues resulta inconcebible que la Asamblea, un órgano que genera leyes, también las violente.

El diputado solicitó, además, una reunión con los ministros de la Corte para exponer la crisis en la que se encuentra la VII Legislatura.

El documento, dirigido al presidente de la Suprema Corte, el ministro Luis María Aguilar Morales, señala que la mayoría ficticia que impera en la Asamblea Legislativa ha violentado, de manera sistemática, los derechos de los diputados de Morena como representantes populares y vulnerado los principios del Estado constitucional de derecho.

El coordinador de Morena requirió al máximo órgano de justicia una revisión a fondo de

las irregularidades cometidas en el órgano parlamentario por las fuerzas políticas del PRD, PAN, Partido Verde y MC.

Cravioto Romero advirtió a "estos legisladores que trabajan en perjuicio de los ciudadanos,

que Morena impugnará todos y cada uno de los actos que, de manera ilegal, apruebe la Presidencia de la Mesa Directiva".

El coordinador dejó en claro que el juicio de amparo no sólo obedece a la destitución de la diputada Flor Ivonne Morales como presidenta de la Mesa Directiva, sino también a la serie de dictámenes que han sido avalados para favorecer a los intereses de unos cuantos.

Tal es el caso, señaló, del negocio de Miguel Ángel Mancera de más de 100 mil millones de pesos,





así como la aprobación de la Ley de datos personales, con la cual se aprueba que cualquier persona pueda ser intervenida sin mediar orden judicial.

“No sólo se trata de una pelea por la legalidad de la Mesa Directiva, es por la legalidad de todas las votaciones que ha realizado la mayoría ficticia en la Asamblea”, concluyó César Cravoto.



LEGISLADORES ESTÁN PRESENTES EN LA SESIÓN, PERO NO VOTAN

# Traslada Morena conflicto en la Asamblea a la SCJN

**Argumento.** Acusaron violación al proceso parlamentario y a los derechos de los diputados

DIANA BENÍTEZ

Por quinta ocasión, el grupo parlamentario del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) se manifestó en contra de los acuerdos del órgano legislativo, disgusto que llevó, incluso, hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

César Cravioto, coordinador de dicha bancada, ingresó un amparo ante el máximo tribunal y tribunales federales por una posible violación como representantes populares.

"En la VII Legislatura las otras fuerzas políticas (PRD, PAN, PRI y MC) bajo mayorías ficticias han violentado nuestros derechos como representantes populares y las normas esenciales del proceso legislativo: destituyeron a la presidenta de la Mesa Directiva (la morenista Flor Ivonne Morales) para poner uno afín a sus intereses (Fernando Zárate)", expresó Cravioto, en el documento que dirigió a Luis María Aguilar, ministro presidente de la SCJN.

PRESUPUESTO 2018

**2 mil 376 millones**

de pesos propuso solicitar la ALDF para el ejercicio fiscal del próximo año.

**24.8%** más propuso aumentar el gasto, respecto a los mil 903 asignados en 2017.

**985 millones**

630 mil pesos se destinarían para la Auditoría Superior de la Ciudad de México, órgano encargado de fiscalizar a los entes capitalinos.

Frente al recinto de Donceles y Allende, los morenistas exhibieron una corona fúnebre con la leyenda "murió la legalidad", en referencia a los "atropellos" a la Ley Orgánica de la ALDF, la cual colocó posteriormente frente a la tribuna, lo que originó que la bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) recitara las pancartas de la sesión anterior con las que protestaron contra Claudia Sheinbaum, jefa delegacional de Tlalpan, quien se perfila como candidata de Morena a la Jefatura de Gobierno en 2018.

"Nos vamos a mantener en la sesión para no darles pretextos (a los diputados de oposición) de que no trabajaron; para ayudarlos a hacer quórum. Según Zárate, quien se ostenta ilegalmente como presidente, subió un tuit que decía 'vamos a iniciar temprano con nuestros trabajos'; son las 10:00 horas y apenas hay 12 registrados en lista", destacó Cravioto.

Sin embargo, la bancada se mantuvo parcialmente en el pleno, pues de los 20 legisladores que la integran, se quedaron ocho, pero no pasaron lista. Zárate, quien inició sesión con dos horas y media de retraso, ordenó a la secretaria de la Mesa Directiva citar a los diputados no registrados, entre ellos la bancada de Morena, así como el priista Adrián Rubalcava y la perredista Penélope Campos.

A los morenistas se les tomó votación para dictámenes, como el del presupuesto que la ALDF propone ejercer en 2018: siete no contestaron, mientras que Félix de la Cruz respondió con un "no vine".

En las últimas sesiones Morena ha tomado la tribuna, convocado a sesión aparte, sacado pancartas, lonas, megáfonos y ha abandonado la sesión para protestar por la destitución de la diputada Morales de la Mesa Directiva; ayer optó por la corona fúnebre.

# Se ampara Morena por Mesa Directiva

POR LILLIAN REYES RANGEL

El grupo parlamentario de Morena en la Asamblea Legislativa presentó este martes un Juicio de amparo indirecto ante el Juzgado Décimo Tercero de Distrito en Materia Administrativa, donde demanda reponer todos los procedimientos parlamentarios que se llevaron a cabo luego de que se retirara la presidencia a su compañera de partido Flor Ivone Morales.

El coordinador de la bancada, César Cravioto Romero, indicó que dada la importancia y trascendencia del caso, se presentó, ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, un documento para que la Corte atraiga el Juicio de amparo indirecto, pues resulta inconcebible que la Asamblea, un órgano que genera leyes, también las violente.

El diputado también solicitó una reunión con los ministros de la Corte

para exponer la crisis en la que se encuentra la VII Legislatura.

El documento, dirigido al presidente de la Suprema Corte, el ministro Luis María Aguilar Morales, señala que la mayoría ficticia que impera en la Asamblea Legislativa ha violentado, de manera sistemática, los

derechos de los diputados de Morena como representantes populares y vulnerado los principios del Estado constitucional de derecho.

El coordinador dejó en claro que el juicio de amparo no sólo obedece a la destitución de la diputada Flor Ivone Morales como presidenta de la Mesa Directiva, sino también a la serie de dictámenes que han sido avalados para favorecer a los intereses de unos cuantos.

"No sólo se trata de una pelea por la legalidad de la Mesa Directiva, es por la legalidad de todas las votaciones que ha realizado la mayoría ficticia en la Asamblea", indicó Cravioto.



Protesta en contra de la destitución de la presidenta de la mesa directiva.

#ALDF

# PIDE MORENA A LA SCJN INTERVENIR EN ASAMBLEA

**Tras más de una semana de choques en el recinto legislativo, la fracción morenista interpone un juicio de amparo y solicita a la Suprema Corte de Justicia de la Nación analizar la destitución de su compañera como presidenta de la Mesa Directiva**

**PORICELA LAGUNAS**  
icela.lagunas@reporteindigo.com

**M**orena solicitó formalmente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) intervenga para revisar a fondo las ilegalidades que se están cometiendo en la Asamblea Legislativa por las otras fuerzas políticas.

Señalan en particular al PRD, PAN y PVEM, que destituyeron a Flor Ivone Morales de la presidencia de la Mesa Directiva para imponer a Fernando Zárate, afín a sus intereses.

Los diputados locales de Morena actuaron en dos vías: la primera a través de un juicio de amparo interpuesto en un juzgado federal por considerar que fue ilegal la destitución de



FOTO: CUARTOSCURO

**La morenista** Flor Ivone Morales fue destituida del cargo de presidenta de la Mesa Directiva de la ALDF.

Flor Ivone Morales del pasado 7 de noviembre.

Minutos después, el coordinador de Morena en la ALDF, César Cravioto, ingresó el oficio dirigido al presidente de la Suprema Corte, Luis María Aguilar Morales, para solicitarle atraiga el caso.

De manera textual el do-

cumento refiere: "Hago de su conocimiento lo siguiente: durante la presente Legislatura las otras fuerzas políticas han violentado nuestros derechos como representantes populares.

"El pasado 7 de noviembre de 2017, de forma ilegal destituyeron a la presidenta de la Mesa Directiva para imponer a otro, afín a sus intereses, por eso interpusimos un juicio de amparo para restablecer los procedimientos parlamentarios".

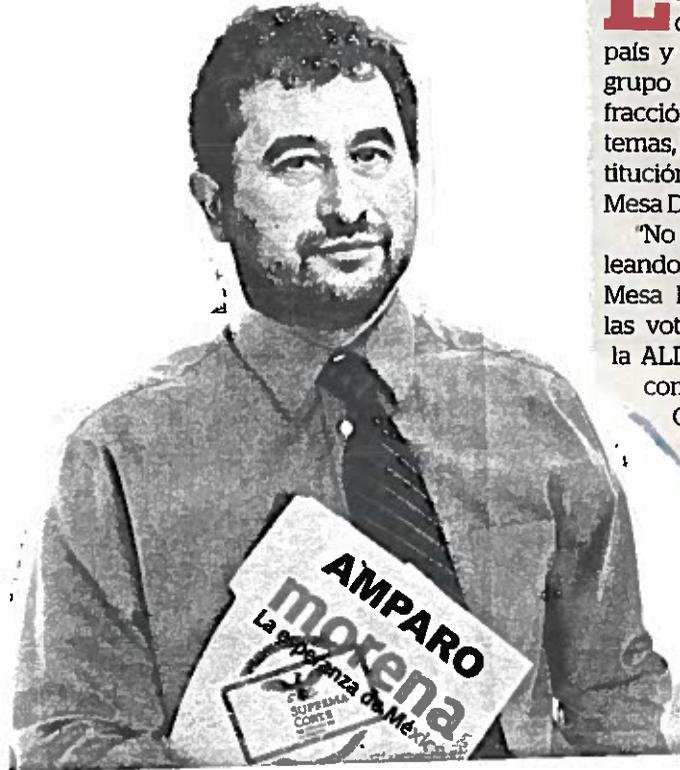
Con base en ese juicio de amparo solicitan que el caso sea atraído por la Suprema Corte "porque resulta inconcebible que un órgano que genera leyes sea también un órgano que las violente. Legalmente estamos presentando este juicio de amparo indirecto en los tribunales

federales, vamos a esperar que resuelva el juzgado, pero de antemano le estamos pi-

**Durante la presente Legislatura las otras fuerzas políticas han violentado nuestros derechos como representantes populares (...) resulta inconcebible que un órgano que genera leyes sea también un órgano que las violente"**

**Oficio de Morena**  
Ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación

diendo a la SCJN que atraiga el caso por la importancia del tema", explicó Cravioto.



## Buscan impugnación

**L**a intención del morenista es que el presidente del máximo tribunal del país y los ministros reciban al grupo parlamentario de esa fracción para detallar varios temas, no sólo el caso de la destitución de la presidenta de la Mesa Directiva.

"No solo nos estamos peleando por la legalidad de esta Mesa Directiva sino de todas las votaciones que se dan en la ALDF con Fernando Zárate como presidente", detalló Cravioto.

Insistió que todos los actos aprobados por la presidencia "ilegítima" de Fernando Zárate serán impugnados, incluido el dictamen a partir del cual se aprobó el endeudamiento

de la ciudad para el proyecto de la Planta de Termovalorización.

"El dictamen de la Planta de Termovalorización fue lo que detonó esta crisis, pero no debe de pasar, por eso la urgencia de hablar con el presidente de la Corte, no solo se trata de la presidencia sino se están aprobando cosas negativas para la ciudad; el 'negocito' de Mancera de 100 mil millones; la Ley de Datos Personales, inconstitucional a todas luces", dijo el líder legislativo.

Luego de ingresar el juicio de amparo en los juzgados federales y de acudir a la Suprema Corte para solicitar su intervención en la crisis que desde el 7 de noviembre mantiene paralizada a la Asamblea Legislativa, los morenistas y los perredistas protagonizaron otro episodio en el recinto.

Los diputados de Morena ingresaron al Pleno con una corona de flores con la leyenda "Murrió la legalidad"; luego subieron a tribuna para pegar una copia del documento entregado previamente a la Suprema Corte de Justicia.



La bancada de Morena simuló un periodo de luto en la Asamblea Legislativa al tiempo que mostró a las demás fracciones políticas el oficio entregado en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

EXEQUIAS A LA LEGALIDAD

# Morena presenta amparo

POR CECILIA NAVA

Con una corona floral debajo de la tribuna de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), la banca de Morena, anunció que presentó ante un juzgado de distrito un amparo para litigar contra ilegalidad que hay dentro del pleno.

Vestido de negro, a un costado de la tribuna, el coordinador de los diputados morenistas, César Cravioto dio a conocer que también le pidió a la Suprema Corte atraer la demanda.

Llegaron de luto para hacer guardia a la Ley Orgánica, que murió porque la mataron los diputados al no cumplir las normas, señaló.

"Se murió la legalidad de esta Asamblea, por eso estamos trayendo esta corona y el muertito es la Ley Or-

gánica de la ALDF que no la respetan y no la hacen valer y se la pasan por el arco del triunfo los diputados del PAN, PRD, PRI y Movimiento Ciudadano", criticó.

El juicio de amparo no sólo obedece a la destitución de la diputada Flor Ivonne Morales como presidenta de la Mesa Directiva, sino también a la serie de dictámenes avalados con el nuevo presidente, que desconoce Morena.

"Son 10:25 am y son 23 diputadas y diputados que han pasado lista, los que dicen que trabajan mucho dónde están, no hemos pasado lista por-

que no queremos hacerles el quórum pero estamos casi los 20 diputados de Morena, no ha ni llegado el presidente patito (Fernando Zárate)", dijo.

El legislador del PRD Raúl Flores, lamentó que los diputados de Morena estén pidiendo una legalidad selectiva, y no practiquen con el ejemplo.

En referencia al amparo: "Creo que están mal asesorados, la Suprema Corte no puede meterse en la forma de gobernarse de un poder, eso es una aberración jurídica, la Suprema Corte tiene otros ámbitos de decisión."

**[ 20 ]**  
**DIPUTADOS**  
de Morena están en la Asamblea Legislativa



ROBERTO HERNÁNDEZ

LOS DIPUTADOS de Morena llevaron una corona de flores en señal de luto e indicaron que es porque se murió la legalidad

### BUSCAN MORENOS JUICIO DE AMPARO INDIRECTO

# Pleito de ALDF llega a la SCJN

Héctor García

La pugna entre Morena y PRD en la ALDF no cesa y hasta la SCJN llegó el pleito, al presentar los diputados morenos un juicio de amparo indirecto ante el juzgado Décimo Tercero de Distrito en Materia Administrativa, bajo el argumento de recuperar la legalidad en la Asamblea y reponer todos los procedimientos parlamentarios que se llevaron a cabo fuera de la norma.

El Coordinador de Morena en la ALDF, César Cravito Romero, dijo que al sustentar debidamente la demanda, se busca que la SCJN atraiga el juicio de amparo indirecto para que determine hasta qué punto la Asamblea con un papel generador de leyes las violentó.

Adicionalmente, el legislador moreno solicitó una reunión con los ministros de la Corte para exponer la crisis en la que se encuentra la VII Legislatura en la ALDF.

De acuerdo con el documento dirigido al presidente de la corte, Luis María Aguilar Morales, la mayoría ficticia que existe en la Asamblea

Exigen reponer procedimientos parlamentarios que PRD, PAN, PVEM y MC llevaron a cabo fuera de norma



Sigue el pleito entre legisladores de las dos bancadas

ha violentado sistemáticamente los derechos de los diputados morenos, como representantes populares y vulnerado los principios del estado constitucional de derecho.

El coordinador parlamentario de Morena solicitó al máxi-

mo tribunal de justicia del país, una revisión a fondo de las irregularidades cometidas en la ALDF, durante los trabajos legislativos por las fuerzas políticas del PRD, PAN, Partido Verde y Movimiento Ciudadano. @

## Morena retrasa Ley de Reconstrucción local

**CON UNA CORONA** fúnebre y un retraso de más de hora y media los diputados por Morena en la ALDF intentaron sabotear la sesión del pleno para echar abajo las aprobaciones pendientes, entre ellas, la Ley de Reconstrucción.

Tras asistir a la Corte para presentar un amparo contra la destitución

de Flor Ivonne Morales, los morenistas se plantaron afuera del recinto legislativo con una corona fúnebre con la leyenda "Murió la legalidad".

"El pasado 7 de noviembre, de forma ilegal y las normas esenciales que rigen el procedimiento interior de la Asamblea Legislativa, destituyeron a la

presidenta de la Mesa Directiva, para imponer a otro afín de sus intereses" alegó César Cravito, líder de la bancada en la Asamblea Legislativa.

Agregaron que no han ido al recinto legislativo porque no hay quórum en las sesiones y que no lo harán hasta que se respete la Mesa Directiva.

**Fernando Nava**



## CONFLICTO ALDF ACUDEN A LA SCJN

Diputados de Morena presentaron un escrito ante la Suprema Corte de Justicia solicitando atraiga un juicio de amparo, que presentaron ante un juzgado federal en materia administrativa, en el que solicitan se restablezca la legalidad en la ALDF y se reinstale como presidenta de la Mesa Directiva a Flor Ivone Morales.

Fecha 22-NOV-2017

Página 4

Sección Ciudad



Gabriel Jiménez

■ Los legisladores de Morena llevaron al recinto legislativo una corona fúnebre para protestar.

TERCERO DÍAZ/CUARTOSCURO



Diputados de Morena llevaron una corona de flores al recinto legislativo.

Fecha 22-NOV-2017

Página 8.210

Sección C-PPP



**INGENIO PARA LA PROTESTA!** En señal de luto por la supuesta ilegalidad que impera en la ALDF, los morenistas colocaron esta corona en la tribuna. El PRD reviró con pancartas recicladas y exhibió con un pase de lista a los faltistas, entre ellos diputados de Morena, así como del PRI.

## Quieren 'victimizarse'.-PRD

**P**ara el diputado local y presidente del PRD en la Ciudad de México, Raúl Flores García, la actitud de Morena durante las últimas semanas es una batalla por sobrevivir políticamente en la capital pues las delegaciones que gobierna ese partido son un fracaso.

"El conflicto que ellos tienen es cómo sobreviven políticamente ante lo que ha sido notorio, el fracaso de Morena, no lo digo yo, sino las cifras", aseguró Flores.

De ahí, detalló, tomaron como "botín" la Ley de Reconstrucción con el argumento de que está en contra de los capitalinos.

"Hoy tratan de bloquear la Ley de Reconstrucción porque no quieren que salga rápida la reconstrucción, intentan decir que todos los políticos que no sean

de Morena están en contra de los capitalinos, eso no es posible".

Flores García expuso que la óptica de Morena es una justicia selectiva pues no piensan en los deudos que perdieron a un familiar en el pasado sismo, en los padres cuyos hijos murieron en el Colegio Rébsamen; en los habitantes de Tláhuac que tuvieron que convivir y soportar el modus operandi de la banda de "El Ojos", entre otros.

La apuesta de Morena, explicó, es que la Ciudad de México no tenga gobernabilidad.

Reconoció que hay dificultades para imponer sanciones a los diputados morenistas pues se saben amparados por el fuero.

"Ellos saben que es difícil que a un diputado se le vulnere por la impunidad que les brinda el fuero legislativo. Se les pueden imponer

**Los diputados de Morena ingresaron al Pleno de la Asamblea Legislativa con una corona de flores con la leyenda 'Murió la legalidad'**

sanciones administrativas, pero lo usan para victimizarse".

Respecto a la polémica Ley para la Reconstrucción dijo que no es para endeudar a las personas ni para afectar a ninguno de los que tuvieron una desgracia en el pasado sismo del 19 de septiembre.



FOTO: ESPECIAL

**Tratan de bloquear la Ley de Reconstrucción porque no quieren que salga rápida la reconstrucción, intentan decir que todos los políticos que no sean de Morena están en contra de los capitalinos, eso no es posible"**

**Raúl Flores García**  
Presidente del PRD en CDMX



## MENOS 7 Y CONTANDO

LA ALDF TIENE 7 SESIONES  
PARA SACAR PENDIENTES  
SUSTANTIVOS Y SIGUE MUERTA;  
NO OBSTANTE, PIDIÓ 2 MMDP  
PARA 2018 (24% MÁS); ES EL  
CONGRESO MÁS CARO

FOTO: CUARTOSCURO

#PARÁLISISLEGISLATIVA

# ALDF SE SATURA DE PENDIENTES

**TIENE SIETE SESIONES PARA APROBAR LA LEY DE  
RECONSTRUCCIÓN, CINCO SECUNDARIAS Y AL FISCAL  
ANTICORRUPCIÓN, ENTRE OTROS**

POR LIZETH GÓMEZ  
Y CARLOS NAVARRO

PAIS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

El tiempo se les vino encima a los diputados locales.

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) tiene siete sesiones para aprobar la Ley para la Reconstrucción, cinco leyes secundarias; los nombramientos del fiscal anticorrupción local, del contralor, del titular de la Defensoría

Pública de Participación Ciudadana y de Procesos Democráticos, así como la designación del delegado suplente de Venustiano Carranza, así como la aprobación del presupuesto presentado ayer.

La parálisis legislativa inicia el 7 de noviembre, debido a la titularidad de la Mesa Directiva, ha complicado los trabajos, análisis y discusiones de estos pendientes legislativos.

El calendario establece el 15 de diciembre como fecha lími-

te para desahogar los asuntos pendientes, empero, los legisladores podrían estirar el reloj legislativo y extender el periodo hasta el 31 de diciembre, lo que les daría cuatro sesiones más para cumplir con todos los pendientes.

De las leyes secundarias a aprobar, se han presentado iniciativas para la Ley de Alcaldías (5 de abril), la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública (17 de

octubre) y la Ley Orgánica del Poder Judicial de la CDMX (23 de octubre).

Están pendientes las normativas de Procesos de Instituciones Electorales y la Orgánica del Poder Legislativo.

Sobre si los tiempos dan para cumplir con los pendientes legislativos, el coordinador de

la bancada de Morena, César Cravioto, dijo a **El Herald de México** que será complicado, sobre todo, por el diferendo po-

lítico iniciado el 7 de noviembre, que ha provocado que la ALDF sesione de manera irregular.

“Lo veo difícil, sólo que lo quieran hacer todo como en los últimos dos años: dictámenes al vapor, sin discusión ni en comisión ni en el Pleno, que quieran imposición y no consenso”, expresó.

Por su parte, Leonel Luna, coordinador parlamentario del **¿MUCHA CHAMBA?**



*Nos preocupa (la crisis legislativa), con todo lo que tenemos de carga laboral”.*

JORGE ROMERO

PRD, recalcó que “estamos trabajando, sin duda, antes del 31 de diciembre: es un compromiso de todas y todos, vamos a cumplir con la agenda legislativa en tiempo y forma”.

Jorge Romero, líder panista del órgano legislativo local, reconoció que hay una amplia lista de pendientes, pero que pretenden acabar antes del fin de año.

“Vamos a sacar las cosas, con o sin ellos (Morena). No se va a detener el trabajo en la Asamblea, de por sí tenemos *sobresaturada* la agenda de trabajo y no se puede detener”.

Además del Fiscal anticorrupción la Asamblea debe avalar los nombramientos de 164 puestos de dicho sistema, que deben ser designados en los próximos días.

A esto se suma la aprobación del Programa General de Desarrollo Urbano, que está atorado desde mayo, debido al rechazo de la ciudadanía.

Más allá de las intenciones de los asambleístas, el reloj legislativo sigue su curso. ●

3

SESIONES NO SE LLEVARON A CABO POR CAUSA DEL 19S.

300

FUNCIONARIOS DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN, A APROBACIÓN.

45

DÍAS A PARTIR DEL 17 DE NOVIEMBRE TIENE PARA CUMPLIR.

RUTA CRÍTICA

● El 8 de febrero arrancaron los trabajos para redactar las normativas de la Constitución capitalina.

● Aunque la Constitución fue impugnada ante la SCJN, los legisladores deben cumplir los plazos.

● El presidente de la Comisión de Presupuesto, Mauricio Toledo, afirmó que hay retraso en el desfile de delegaciones y órganos

descentralizados para armar la propuesta del paquete presupuestal.

● Las leyes relativas al Poder Legislativo entrarán en vigor el 17 de septiembre.

13.5

MMDP EJERCEN 32 CONGRESOS EN 2017.

28.8

MDP DE PRESUPUESTO POR DIPUTADO LOCAL.

11.1

MDP, PRO-MEDIO DE TODOS LOS CONGRESOS.

## ... Y es el más caro de todos los congresos

● La Asamblea Legislativa pidió 2 mil 366 millones 54 mil 290 pesos de presupuesto para el ejercicio fiscal 2018, lo que implica un incremento de 24 por ciento con respecto a los mil 903 millones de pesos solicitados el año anterior.

Será el mayor gasto pedido en las 13 legislaturas y casi el triple del presupuesto de 2006. De acuerdo con el anteproyecto aprobado ayer, sin mayor discusión, 99 por ciento de los recursos solicitados, equivalente a 2 mil 334 millones 544 mil 290 pesos, se destinarán al gasto corriente. De éstos, mil 664 millones 932 mil pesos irán a dar a la dieta de legisladores, salarios de trabajadores y prestaciones.

El resto, que asciende a 31 millones 510 mil pesos, será para la adquisición de bienes muebles, así como para el canal de televisión de la Asamblea.

Gerardo Quijano, presidente del Comité de Administración de la ALDF, aclaró que en el ejercicio real, el incremento fue mínimo y los gastos mayores obedecen al fin de la VII Legislatura, ya que se debe liquidar a los trabajadores que dejarán de trabajar en la Asamblea, para evitar posibles laudos y para dejar recursos para el primer Congreso local, que arranca actividades en septiembre de 2008.

“Estamos viendo los laudos,

que incluso ya costaron la destitución de un jefe delegacional, entonces estamos previendo los recursos necesarios”, dijo.

Añadió que otra parte de los recursos se destinará a reparar y reforzar la estructura de varios inmuebles de la Asamblea, afectados por el 19S.

Quijano descartó que los recursos vayan a ser destinados a aumentos significativos en la dieta de los diputados o que se agregue un bono para los asambleístas, diferente al programado en la VI Legislatura por la terminación del periodo.

Al referirse a la falta de austeridad, señalada por diputados de Morena, Quijano aseveró que desde el año pasado se ha implementado una política de ahorro, ya que no se otorgan vales de gasolina ni se paga el servicio de telefonía celular de los asambleístas.

Un estudio del Imco colocó en 2017 a la ALDF como el congreso más caro del país. De acuerdo con el análisis, la Asamblea emplea a más personas y cada diputado implica un gasto de 28.8 millones de pesos anuales por diputado, es decir, 35 millones de pesos.

También se aprobó el proyecto de presupuesto para la Auditoría Superior de la Ciudad de México, por un monto de 985 millones 630 mil 137 pesos.

● **LIZETH GÓMEZ DE ANDA**

TODOS PIDEN

● El InfoDF solicitó a la Asamblea un presupuesto de 252 millones 632 mil 691 pesos para cumplir las obligaciones que tiene.

● El órgano asegura que al cierre del año se hayan atendido 135 mil solicitudes, casi las mismas que a nivel federal.

● Parte de los recursos se destinará a cumplir con el nuevo diseño institucional que incrementa a siete comisionados y el personal a su cargo.

AGENDA  
URGENTE

TEMAS Y NOMBRAMIENTOS  
QUE DEBEN QUEDAR  
RESUELTOS EL 15 DE  
DICIEMBRE.



LEY PARA LA  
RECONSTRUCCIÓN

• Fue presentada el 4 de octubre y generó polémica por: redensificación, derechos adquiridos y expropiaciones.



LEYES SECUN-  
DARIAS

• Iniciativas para la Ley de Alcaldías, Orgánica del Poder Ejecutivo y de la AP y la Ley del Poder Judicial.



NOMBRA-  
MIENTOS

• Fiscal anticorrupción, contralor, titular de la defensoría Pública..., y la designación del delegado suplente de V. Carranza.



FOTO: EDGAR LÓPEZ

• **CANDENTE.** La reconstrucción de la capital tras el 19S, uno de los puntos de quiebre en la parálisis parlamentaria.



FOTO: CUARTOSURCO

• **PISA Y CORRE**  
La bancada de Morena acudió al recinto pero no pasó lista de asistencia.



## Corren peligro de no ser reconocidos trabajos en la Asamblea Legislativa

**Aurelio Sánchez**

Los trabajos del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año, ejercicio en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), corren el peligro de no ser reconocidos, y en su caso la ciudadanía sería la más afectada.

Desde el día 7 de noviembre se endurecieron los problemas entre, directamente, diputados del PRD y Morena, y para violentar sistemáticamente los derechos de estos últimos, los primeros, con el resto de los integrantes de PRI,

PAN, PVEM, Nueva Alianza, PT, principalmente, destituyeron a la presidenta de la mesa directiva.

Los diputados de Morena, aseguran en un documento dirigido al ministro Luis María Aguilar Morales, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), de forma ilegal, los diputados de las fracciones políticas antes mencionadas, nombraron a otro presidente en la mesa directiva afín a sus intereses.

Ayer, los trabajos legislativos iniciaron a las 11:37 horas, no obstante que estos tenían que iniciar a las 9:00, pero por falta

de quórum, se retrasaron casi dos horas con 45 minutos.

Antes de pasar lista de asistencia, los diputados de Morena colocaron en tribuna una corona de muerto con la leyenda "Murió la Legalidad", y junto a la misma estaba la Ley Orgánica de la ALDF, la cual, dejaron los legisladores del partido que encabeza "El Peje".

Inexplicablemente, "el arreglito floral" fue retirado de la tribuna por personal de seguridad de la ALDF, para dar paso a la lista de asistencia de los diputados.

EN BREVE

■ LLAMADO A SSP

EXIGEN CONOCER "CIUDAD SEGURA"

El pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) aprobó solicitar información so-

bre el impacto del proyecto "Ciudad Segura" en relación con la percepción de la seguridad pública en la Ciudad de México, y exhortar al titular de la Secretaría de Seguridad Pública local, Hiram Almeida Estrada, para que además notifique los procedimientos de obtención, tratamiento, transferencia, archivo y destrucción de los datos personales recabados mediante dicho proyecto.

### EN BREVE

■ PIDEN REFORMA

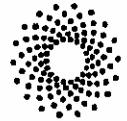
#### MENOS IMPUESTO A INSTANCIAS INFANTILES

La diputada Mariana Moguel Robles presentó una iniciativa con proyecto de decreto para reformar el Artículo 258 del Código Fiscal del Distrito Federal para

reducir 90% el pago de impuestos por la implementación de un Plan de Protección Civil. En la Ciudad de México hay mil 107 estancias infantiles y 600 dependen de la Secretaría de Desarrollo Social; 317 son Cendis, 51 son operadas por el Instituto Mexicano del Seguro Social y otras 49 por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.



ROBERTO HERNÁNDEZ  
**MARIANA MOGUEL** busca apoyos para estancias de niños



# Pide PAN ampliar resguardo de gráficas tras hechos delictivos

El PAN presentó hoy un dictamen para solicitar a Hiram Almeida Estrada, titular de la Secretaría de Seguridad Pública local, informar sobre los procedimientos de obtención, tratamiento, transferencia de archivo y destrucción de los datos personales que se recaban a través de las cámaras de videovigilancia en la ciudad.

A nombre del diputado local Ernesto Sánchez Rodríguez, el

presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Gonzalo Espina Miranda, dijo que la información captada vía cámaras puede ser utilizada para la prevención, investigación y persecución del delito.

“De infracciones administrativas o como evidencia en juicios de cualquier tipo donde se admitan”, explicó el panista.

Precisó que la información proveniente de los equipos y sistemas tecnológicos sólo puede ser solicitada por un ministerio público o alguna autoridad judicial, no por particulares.

Añadió que los ciudadanos tendrán la opción de solicitar las gráficas de algún evento delictivo mientras se realiza una denuncia ante la autoridad judicial pertinente.

De acuerdo a lo establecido en el marco legal, la Secretaría de Seguridad Pública podría restrin-

gir el acceso a la información bajo el argumento de estar reservada por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, o por ejemplo, “porque si se obtiene al interior de un domicilio, atenta contra la vida privada de las personas, o si es entregada puede interferir en el combate y prevención de la delincuencia”.

“Dicha ley tiene bondades entre las que destaca la aportación de datos tras hechos delictivos de impacto con la finalidad de dar certidumbre a las víctimas sobre los procesos judiciales de sus casos y castigar a los responsables de dichas conductas”

El programa de Ciudad Segura ha dado resultados como coadyuvar en frenar los índices delictivos e identificar a los delincuentes, sostuvo.



MAURICIO HUIZAR

UNA QUINCEAÑERA poco común quiso una foto en la Asamblea, diputados se tomaron fotos con ella



# QUINCEAÑERA ATÍPICA

UNA QUINCEAÑERA, que tenía la ilusión de tomarse fotos en el edificio de la Asamblea Legislativa de fondo, lloró cuando los elementos de seguridad del recinto no se lo permitieron. La joven insistió en que era uno de sus sueños para su festejo. Finalmente, algunos diputados salieron a apoyarla y hasta la foto se tomaron con ella

Fecha 22-NOV-2017

Página 1-21

Sección Ciudad



### Quinceañera apadrinada

**CUAUHTÉMOC.**

Una quinceañera, a quien la Policía le impedía se tomara fotos

en la Calle de Madero, resultó 'apadrinada' por los diputados Aleida Alavez, Víctor Romo y Carlos Candelaria, quienes caminaban por ahí.



Gabriel Jiménez

### Padrinos de foto

#### CUAUHTÉMOC.-

Una quinceañera, a quien agentes le impedían que se tomaran fotografías sobre la calle de Madero, en el Centro

Historico, resulto 'apadrinada' por los diputados locales Aleida Alavez, de Morena, Victor Hugo Romo y Carlos Candelaria, estos ultimos independientes, quienes pasaban por el corredor peatonal e intercedieron por la festejada. STAFF



Gabriel Jiménez

Fecha 22-NOV-2017

Página 1

Sección Ciudad

VII LEGISLATURA

### El reloj legislativo

Conozca a qué hora y con cuántos  
diputados inició el trabajo en la ALDF.



**155**

minutos  
después de  
las 9:00 horas.

**36**

diputados,  
de 66, iniciaron  
la sesión.

# Se tambalea la remoción de R. Salgado

La continuidad del proceso para remover a Rigoberto Salgado como jefe delegacional de Tláhuac ahora tiene un nuevo freno: las protestas de Morena que han permeado en las últimas cinco sesiones plenarias, de acuerdo con el presidente de la Comisión Jurisdiccional de la Asamblea Legislativa (ALDF), Armando López Campa.

En una entrevista con 24 HORAS, el diputado por Movimiento Ciudadano indicó que no ha convocado a sesión para abordar el tema porque es difícil conseguir quórum, como le pasó en la Comisión Notarial, con la que apenas logró sacar el dictamen de la nueva Ley del Notariado.

“Estamos esperando citar en estos días, no quiero comprometerme con una fecha específica, porque no hay condiciones; no hay quorum para trabajar en el pleno, si no hay quorum aquí, menos en comisión. A veces el quórum se saca de milagro”.

José Manuel Delgadillo, secretario de la comisión, desestimó que la intransigencia de Morena pueda pesar dentro de generación de quorum dentro de la comisión, pues si bien respeta esa postura hay prioridades dentro de la ALDF.

“Estoy por dar prioridad a los temas de la reconstrucción, antes que los temas que tienen que ver con un carácter político. En lo personal estaremos atentos al momento en que el presidente determine sesionar”, agregó.

Al cuestionárseles si resolverán el caso cuando sea electoralmente oportuno, desecharon la idea: López Campa indicó que a él sí le urgía, pero no dependía del resto de los integrantes; en tanto, el panista Delgadillo refirió que no, porque sería contradictorio. /DIANA BENÍTEZ

### AFIRMA QUE AÚN ES ASAMBLEÍSTA

# Ballesteros se aferra a fuero

• Señala inconsistencias jurídicas de parte de la SCJN, que lo acusa por desacato; dice que en el litigio laboral no hubo dolo de su parte

Héctor García

El perredista José Manuel Ballesteros López, destituido por la SCJN

por desacato, se presentó a la ALDF, bajo el argumento de que mientras no sea debidamente notificado, él sigue siendo assembleísta.

Dijo que al existir diversas inconsistencias jurídicas por parte de la SCJN, sale favorecido porque una vez que sea notificado para que le sea retirado el fuero, acudirá con su abogado a las instancias le-

gales para solicitar el amparo de la ley en un litigio laboral en el que nada tuvo que ver y nada podía hacer.

Ballesteros insistió en que los ministros de la Suprema Corte, no tuvieron en sus manos el expediente completo ni los elementos jurídicos necesarios para debatir, pero aun así, aplicaron la ley.

“Entonces, es una sentencia administrativa que si bien está apegada a derecho, el único incumplimiento de nuestra parte (Israel Moreno y su servidor como delega-



Espera desafuero para ampararse

**¿SABÍAS QUE?**  
Ballesteros insistió en que aun sigue siendo diputado local y sigue siendo inocente hasta que le comprueben lo contrario.

dos de Venustiano Carranza), fue la no expedición de cuatro credenciales porque no teníamos facultades y a final de cuentas, los ministros aplican la ley y sus dos instancias le di-

cen que es por incumplimiento, entonces vamos a ir a la segunda instancia para defendernos”.

Dijo que en ningún momento existió dolo contra los mandantes. @

FUE DESTITUIDO POR LAUDOS LABORALES

# Buscará Ballesteros demostrar inocencia

● El diputado aseveró que continuará su defensa bajo el principio de presunción de inocencia

NOTIMEX

Tras ausentarse por dos semanas de los trabajos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el diputado perredista, Manuel Ballesteros, se incorporó a la sesión ordinaria y aseveró que continuará su defensa bajo el principio de presunción de inocencia.

El legislador y el exjefe delegacional en Venustiano Carranza, Israel Moreno Rivera, fueron consignados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por desacato, al incumplir diversos laudos laborales.

“Ya unos medios nos sentenciaron y nos dijeron que somos culpables y entonces dónde queda la presunción de inocencia. Tenemos el derecho a defendernos y a presentar las pruebas”, declaró el diputado.

El legislador sostuvo que hasta ahora no ha sido notificado por el juez sobre su presunta responsabilidad de desacato bajo el supuesto de incumplir laudos laborales.

Señaló que una vez que sea notificado, acudirá de manera voluntaria ante el juez correspondiente para presentar las pruebas y los documentos que a su derecho con venga para demostrar su inocencia.

Según el asambleísta, los trabajadores nunca fueron despedidos, y su demanda tuvo como propósito que se les homologara el salario conforme a su función de verificadores, cosa que finalmente se hizo, resarcíéndoles el remanente de 7 mdp.

“El tema de las credenciales que pedían los trabajadores, fue realmente el motivo por el cual la Corte resuelve en contra de

las autoridades delegacionales, descartando que no era facultad del delegado otorgarlas, cosa que no fue valorada”, señaló.

El legislador perredista declaró que en materia administrativa cumplirán con lo

que obliga el amparo de los trabajadores, y en materia penal, según sus asesores legales, sostendrán la tesis de que en ningún momento hubo dolo o mala intención de no querer cumplir con el laudo.

Alegó que hay fallas en la sentencia que lo inculpa, porque plantea que fue jefe delegacional en Venustiano Carranza del 1 de octubre 2012 hasta el 30 de septiembre de 2015, cuando terminaba su administración, sin tomar en cuenta que pidió licencia para buscar la candidatura como asambleísta.

Dijo que no le dieron a la Corte todos los elementos y ahora van a presentar toda la documentación para aclarar su situación.



● El legislador sostuvo que hasta ahora no ha sido notificado por el juez sobre su presunta responsabilidad de desacato.



## Incierto futuro de M. Ballesteros, por su desacato

### Incierto futuro del diputado Manuel Ballesteros, acusado de desacato

Aurelio Sánchez

Incierto el futuro político del diputado del PRD, en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Manuel Ballesteros, quien, desesperado, espera que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), le notifique el estado en que se encuentra su caso, acusado de desacato.

Entrevistado en el recinto legislativo de la ALDF, el diputado aseguró que no buscará un amparo contra la acción de la justicia, aunque sabe que infringió una orden laboral.

La notificación podría señalar al exjefe delegacional en Venustiano Carranza, pero en estos "momentos soy diputado y mientras no se me impute directamente mi responsabilidad en el problema, seguiré trabajando normalmente".



### Por blandos que sean, damnificados rechazan créditos

**Ciudad de México.**- Mientras continúa la crisis en la Asamblea Legislativa, ayer damnifi-

cados por el sismo del pasado 19 de septiembre se manifestaron en demanda de que fueran aceptadas sus propuestas para la enriquecer la Ley de Reconstrucción de la Ciudad de México.

Con pancartas en manos, los damnificados del Multifamiliar Tlalpan, Unidades los Girasoles, colonia El Mar, Avenida del Taller, Juárez, Lindavista y otros,

solicitaron ser incluidos en las mesas de negociación para enriquecer la ley y para pedir que sean censados inmuebles que no fueron tomados en cuenta en el primer recuento.

Rechazaron cualquier crédito para vivienda, por muy blando que éste sea, dijeron, tomando en cuenta que la mayoría aún pagan sus departamentos. 

PROTESTARON EN LAS INMEDIACIONES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

# Piden damnificados integrar mapas de riesgo por colapsos

⊕ Los afectados rechazan aprobación de la Ley de Reconstrucción

⊕ Algunas organizaciones sociales piden esclarecer el tema de los recursos

POR PATRICIA GUILLÉN  
@DDMexico

Organizaciones sociales y damnificados del pasado sismo del 19 de septiembre solicitaron al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, y a diputados de la Asamblea Legislativa que se integren mapas de riesgo por predio colapsado o dañado por el terremoto y que este sea elaborado con base en el Atlas de Riesgos de la capital.

Asimismo, rechazaron la aprobación de la Ley de Reconstrucción, propuesta por el mandatario capitalino, que según "no tiene sustento", ya que en algunos casos las autoridades o

D.R.O. no han verificado los inmuebles afectados.

"Necesitamos que arreglen nuestras casas con base a estudios técnicos sustentados en el mapa elaborado por la Cenapred, que este sea un instrumento para la ruta de construcción y no la plataforma CDMX que no tiene sustento ni claridad. Queremos generar un camino seguro para que el día de mañana no tengan esta desgracia otras familias", dijo Francia Gutiérrez, afectada del Multifamiliar Tlalpan.

Protestando afuera de la Asamblea Legislativa, los colonos mencionaron que este próximo 2 de diciembre prevén un segundo encuentro con damnificados, con

el objetivo de intercambiar herramientas y rutas a seguir en una próxima agenda.

Por otro lado, al interior del recinto legislativo, previo a la sesión en donde planeaban discutir la Ley de Reconstrucción, asambleístas del PRD y Morena "causaron alboroto", por lo que el presidente de la Comisión de Gobierno, Leonel Luna, anunció que mañana se discutirá dicha ley.

A dicho reclamo de los habitantes se sumó Marcelo Fabián Monges, presidente de la Fundación Conciencia y Dignidad, dijo que "nadie sabe cuánto recaudaron los bancos ni a dónde fue ese dinero o si se lo quedaron ellos; entonces estamos proponiendo una serie de mecanismos para rendir cuentas. Es como si los legisladores de oficio no trabajaran, lo más cómodo es esperar ahí y que lo haga el otro, no hemos visto ningún legislador que actúe. El Gobierno federal nunca aclaró que hicieron con el dinero que llegó del exterior o en que bolsillo fue a parar, porque aquí quieren dar créditos a 20 años a los damnificados cuando no tienen dinero para pagarlos".

# Sufre la capital del país por marchas y violencia

- Trabajadores agrícolas avanzaron por Reforma, mantienen su plantón en Bucareli
- En Asamblea, damnificados rechazaron la ley de reconstrucción de la Ciudad

**EDUARDO HERNÁNDEZ**

—metropoll@eluniversal.com.mx

Manifestaciones de campesinos, damnificados del 19-S, encapuchados y padres de familia, desquiciaron el centro, el sur y el oriente de la Ciudad de México, las movilizaciones y plantones ocasionaron la interrupción del servicio del transporte público y el enojo de automovilistas y ciudadanos quienes tuvieron que buscar vías alternas.

Cerca de las 8:00 horas, un grupo de al menos 10 encapuchados, autodenominados anarquistas, bloqueó el tránsito vehicular, durante alrededor de 45 minutos, sobre la avenida Insurgentes y otras vialidades aledañas a Ciudad Universitaria, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Los manifestantes exigieron la pronta liberación de Luis Fernando Sotelo, quien fue procesado y acusado por incendiar un camión del Metrobús, en el mes de noviembre de 2014, actualmente cumple una sentencia de entre 13 años y 15 días de prisión.

Más tarde, alrededor de las 10:00 horas, un contingente de campesinos, de diferentes estados de la República, bloqueó el Eje Central, impidiendo el paso a los automovilistas y al transporte público.

Los manifestantes pretendían

arribar a la plancha del Zócalo pero los policías capitalinos impidieron su avance, generando un enfrentamiento que dejó como saldo un asistente resultó lesionado.

Los campesinos buscan ser atendidos por las autoridades federales y estatales para pedir apoyos económicos. El contingente se retiró cerca de las 13:30 horas.



**MINUTOS** varios 'anarquistas' bloquearon la avenida Insurgentes y calles aledañas a Ciudad Universitaria.

Otro grupo caminó sobre Paseo de la Reforma con dirección a Los Pinos, eran integrantes del Frente Auténtico del Campo y de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA) quienes también exigieron mayores apoyos para la producción en el campo y que México se salga del Tratado de Libre Comercio (TLC).

Durante su marcha, a la altura de la calzada Chivatito, policías detuvieron su paso, los manifestantes intentaron quitar vallas metálicas lo que provocó un breve enfrentamiento con los granaderos.

En la calle Bucareli continúa el

bloqueo de los manifestantes provenientes de los estados de Oaxaca, Guanajuato, Guerrero, entre otros, quienes desde el pasado lunes cerraron la circulación con autobuses e instalaron carpas y casas de campaña; ellos permanecerán hasta que alguna autoridad organice mesas de diálogo para solucionar los problemas que existen en el sector agrícola del país.

Durante esta tarde los manifestantes mantuvieron cerradas las calles Bucareli, Morelos, Artículo 123, Ate-

nas, Enrico Martínez y Ayuntamiento, esta última fue cerrada por policías federales quienes instalaron vallas metálicas para resguardar la Secretaría de Gobernación.

Damnificados del terremoto del pasado 19 de septiembre se manifestaron en las puertas de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México para protestar en contra de la aprobación de la ley de reconstrucción de la capital, participaron habitantes de todas las delegaciones de la capital.

El contingente exigió que se realicen atlas de riesgo por cada predio afectado tras el sismo, además solicitaron que los recursos para la planta de termovalorización se destinen a los trabajos de rehabilitación.

Por la tarde, en la delegación Iztapalapa, padres de familia de la escuela *Manuel Aguilar Sáenz* bloquearon el Periférico Oriente, a la altura de Revolución Social, en la colonia Vicente Guerrero, para exigir un segundo dictamen del plantel, aseguran que las instalaciones están en malas condiciones y las autoridades los convocaron para regresar a clases el próximo lunes. ●

# Nuevas integrantes del Consejo Consultivo de Inmujeres CDMX

**Aurelió Sánchez**

Para garantizar la protección y ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres y las niñas de la capital, así como de erradicar la discriminación y alcanzar la igualdad sustantiva, fueron designadas nuevas integrantes del Consejo Consultivo del Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres CDMX).

Las nueve mujeres seleccionadas son Rosy Laura Castellanos Mariano, Araceli García Rico, Elizabeth Jones Muñoz, Adriana Duarte Yépez, Jessica Leslie

las mujeres y sus acciones en favor de la equidad de género, y afirmó que el proceso de selección fue transparente y se cumplieron con los requisitos legales y con la pluralidad de los perfiles de las candidatas.

Detalló que, de las solicitudes recibidas y analizadas, se realizó la elección de nueve perfiles, quienes desempeñarán cargos honoríficos por tres años, con lo que se Barranco Ramírez, Lydia Daptnhe Cuevas Ortiz, María del Pilar Magdalena Amada del Corazón de Jesús García Hernández y Nayeli Edith Joval Segura.

Al fundamentar el dictamen, la presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Nury Delia Ruíz Ovando, resaltó que las mujeres seleccionadas cuentan con experiencia y amplia trayectoria en la defensa de cumplé con lo dispuesto por los artículos 20, 21 y 22 de la Ley del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, que faculta a la ALDF para realizar la convocatoria y a la Comisión de Igualdad para dictaminar en la materia.

Asimismo, la diputada del Partido Movimiento Ciudadano indicó que el Consejo Consultivo es un órgano con funciones de asesor, evaluador y promotor de las acciones, que se emprendan en beneficio de la equidad de género, igualdad de derechos y de oportunidades entre mujeres y hombres en el marco de la ley.

# Bueno, pero insuficiente aún: Mancera

POR LILLIAN REYES RANGEL

El jefe de gobierno, Miguel Angel Mancera, calificó como insuficiente el incremento al salario mínimo anunciado este martes, sin embargo se congratuló de que se lograra

romper la inercia con la que se venían dando los incrementos.

En conferencia de prensa, el mandatario capitalino señaló que es muy probable que quienes integran la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami) “no están satisfechas con el aumento, así como no estamos satisfechos nosotros y no puede estar satisfecha la economía del país”

“Sin embargo, que bueno que ya rompieron las inercias porque si no en lugar de formularme esta pregunta me estarías diciendo que

opino del aumento de 1 peso o de 1.50 pesos, como se acostumbraba”, dijo.

Mancera Espinosa sostuvo que el aumento aún no es suficiente y subrayó que lamentablemente se atendieran las restricciones que les planteó el Banco de México.

“Sin embargo estamos cumpliéndole a la gente que no vamos a quitar el dedo del renglón, que no vamos a dejar de trabajar

en los consensos, que vamos a insistir en que el método debe de ser distinto, mucho más profesional en el análisis para señalar el salario mínimo”, indicó.

# MAM: no estamos satisfechos, pero bienvenido

POR LILLIAN REYES RANGEL

El jefe de gobierno, Miguel Angel Mancera, calificó como insuficiente el incremento al salario mínimo anunciado este martes, sin embargo se congratuló de que se lograran romper la inercia con la que se venían dando los incrementos.

En conferencia de prensa, el mandatario capitalino señaló que es muy probable que quienes integran la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami) “no están satisfechas con el aumento, así como no estamos satisfechos nosotros y no puede estar satisfecha la economía del país”

“Sin embargo, que bueno que ya rompieron las inercias porque si no en lugar de formularme esta pregunta me estarías diciendo que opino del aumento de 1 peso o de 1.50 pesos, como se acostumbraba”, dijo.

Mancera Espinosa sostuvo que el aumento aún no es suficiente y subrayó que lamentablemente se atendieran las restricciones que les planteó el Banco de México.

“Sin embargo estamos cumpliéndole a la gente que no vamos a quitar el dedo del renglón, que no vamos a dejar de trabajar en los consensos, que

vamos a insistir en que el método debe de ser distinto, mucho más profesional en el análisis para señalar el salario mínimo”, indicó.

Por su parte, el secretario de Desarrollo Económico, Salomón Chertorivsky aseveró que la Conasami demuestra una vez más la falta de sensibilidad y empatía con los que menos tienen al incrementar el salario mínimo en sólo ocho pesos, por lo que adelantó que la batalla por el aumento continuará.

En tanto, el presidente del Consejo Nacional del PRD, Angel Avila Romero calificó como una burla para los trabajadores del país el incremento de sólo ocho pesos.

Finalmente, el vicecoordinador del PRD en la Asamblea Legislativa, Raúl Flores, aseguró que el paupérrimo aumento ratifica la demanda de desaparecer la Conasami por resultar un órgano represivo del Estado que solo representa los intereses de los patrones y castigar el poder adquisitivo de los trabajadores.

De su lado, las bancadas del PRD y el PAN en la Cámara de Diputados criticaron el aumento de 8 pesos con 36 centavos al salario mínimo y lo consideraron insuficiente a todas luces, pues ni siquiera alcanza la línea

mínima de bienestar señalada por el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política Social (Coneval).

El vicecoordinador de los diputados del PRD, Jesús Zambrano Grijalva, consideró verdaderamente indignante y ofensivo el incremento de cinco pesos al salario mínimo 2018 anunciado por la Conasami, por lo que demandó al gobierno federal corregir esta decisión y admitir por lo menos la recomendación del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) y de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) de que sea de 95 pesos diarios.

“Es verdaderamente vergonzoso y ofensivo el incremento que autoriza la Comisión Nacional de Salarios Mínimos como incremento al salario de los trabajadores mexicanos al subirlo a 88.36 pesos cuando la propia Coparmex, por consideraciones del Coneval, respaldaba el monto mínimo para cubrir la línea básica y mantener la canasta indispensable de una familia de cuatro personas que debía haber llegado hasta 95.5 pesos, y se haya quedado de esta manera”, censuró.

En tanto, el coordinador de los diputados del PRD, Francisco Martínez Neri, dijo que es alarmante la

Fecha 22-NOV-2017

Página

11-3

Sección

Política

negativa del Ejecutivo federal para que se concrete un incremento suficiente e insistió en la necesidad de desaparecer la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami), para dar paso a un organismo autónomo que sí busque elevar el salario y beneficiar a los trabajadores.

■ Asambleístas aprueban en comisiones el proyecto de dictamen; este jueves lo votaría el pleno

# Cortarán el agua a los usuarios que adeuden dos o más periodos

■ Quita facultades a la ALDF para fijar tarifas ■ Morena advierte una invasión de competencias

## ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La Asamblea Legislativa (ALDF) aprobó en comisiones el proyecto de dictamen sobre la ley de sustentabilidad hídrica de la capital del país, que faculta al Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) restringir el suministro de agua a los usuarios del servicio doméstico que acumulen la falta de pago de dos o más periodos, en cuyo caso estará obligado a asegurar el abasto suficiente para sus necesidades básicas, y suprime la facultad del Legislativo para determinar tarifas, subsidios y condonaciones de pago, que serán competencia de un consejo técnico asesor.

Se pretende someter el dictamen a votación del pleno en la sesión de este jueves, pese a la advertencia de la diputada Aleida Alavez Ruiz, de Morena, de que estaría invadiendo una competencia que en los artículos 11 transitorio y 39 de la Constitución Política de la Ciudad de México se dispone que corresponde legislar a la

primera legislatura del Congreso local, que se instalará en septiembre de 2018.

En la sesión de las comisiones unidas de Gestión Integral del Agua, Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático y de Administración Pública Local, que presiden, en ese orden, Wendy González Urrutia, Xavier López Adame y Adrián Ruvalcaba Suárez —este último ausente—, se aprobó el proyecto de dictamen en el que se define la naturaleza jurídica del Sacmex como organismo público

descentralizado, el cual podrá obtener créditos para el cumplimiento de sus funciones.

Alavez y Beatriz Rojas Martínez —también de Morena— advirtieron que si bien se establece el derecho humano al agua, no se estipulan mecanismos para garantizar el ejercicio de ese derecho, más cuando se confieren facultades al Sacmex para restringir el suministro a usuarios del servicio doméstico.

El diputado pevemista Xavier López Adame explicó que al quitar a la ALDF injerencia en la de-

terminación de tarifas, los subsidios al agua se aplicarán a partir de consideraciones técnicas y no políticas, con lo que habría zonas “con nivel cero subsidio” y otras que requieren de infraestructura hidráulica, en las que tendría que haber un “cobro cero”, apuntó.

## En el aire, ley de reconstrucción

Por otra parte, en la sesión del pleno ayer se pospuso por tercera ocasión la discusión en comisiones y en el pleno de la ley del programa de reconstrucción.

La Comisión de Gobierno, en funciones de Comisión Especial para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México, señaló que se continúa trabajando en una propuesta en la que el financiamiento para la reparación de viviendas dañadas y la reposición de las que colapsaron y deberán demolerse, se realicen en su totalidad con los recursos del fondo de reconstrucción y no sea necesario adquirir créditos, como han demandado damnificados y el grupo parlamentario de Morena.

### EN BREVE

■ NO CONVENCE

#### PARA ATRÁS LEY DE AGUA

Las diputadas de Morena en la Asamblea Legislativa, Aleida Alavez Ruiz y Beatriz Rojas Martínez,

se opusieron ayer a la aprobación del dictamen de Ley de Sustentabilidad Hídrica por no garantizar el derecho humano al agua. La ley no prioriza el derecho humano al agua, que es el eje rector, aseguró la diputada Wendy González Urrutía, presidenta de la Comisión de Gestión Integral del Agua.

Plantea Martínez Fisher autorizar predio por predio

# Focalizarán avales para reconstrucción

Busca diputada que se analice aumento en niveles de edificación

SAMUEL ADAM

Las Comisiones de Desarrollo Urbano y Vivienda en la ALDF buscarán que el aumento de 35 por ciento de las construcciones colapsadas, planteado para su venta y financiamiento de los edificios, se pruebe predio por predio en la propia Asamblea, como lo marca cualquier procedimiento de uso de suelo.

Margarita Martínez Fisher, presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano, señaló que, junto con Dunia Ludlow de la Comisión de Vivienda, elaboran un proyecto de dictamen para la Ley de Reconstrucción, que se discutirá el próximo jueves junto con el proyecto de la Comisión de Gobierno.

En el documento, dijo,

se busca que de cada vivienda en condominio se analice su factibilidad para aumentar niveles de construcción.

“Deberán presentarse las iniciativas de reforma aquí en la Asamblea y cumplir un procedimiento que establece la ley”, señaló en entrevista.

Los edificios deben acreditar haber sido construidos conforme a la normatividad vigente para acceder a esta dictaminación.

La diputada también plantea que se utilicen los predios de la Ciudad receptores de transferencia de potencialidad -que permite ceder los derechos de pisos o superficie de construcción no edificados para su reconstrucción en estos sitios- y erigir en esas áreas las propie-

dades en venta.

Además, el dictamen busca que se garantice la rehabilitación con recursos públicos, de los predios que no serán demolidos.

“La mayoría de los edificios no van a ir a la demolición, pero requieren dictamen de peritos, estudios de mecánica de suelo, el proyecto para modificar el inmueble y la rehabilitación”, agregó Martínez Fisher.

Luego de que REFORMA dio a conocer que los edificios en la Plataforma CDMX registrados como rehabilitados no coinciden con la realidad, Martínez Fisher señaló que se necesitan en la ley datos específicos, que se deben seguir integrando con la colaboración de la socie-

dad y la tarea específica de cada miembro del Comité de Reconstrucción.

“Es muy difícil que podamos tener claridad en cómo se van atendiendo a las personas si no se tiene un censo inicial. Va a haber un periodo para que la gente se pueda registrar”.

La diputada dijo que espera consentimiento a la propuesta por parte del PRD, con quien han tenido mayores diferencias en la elaboración del dictamen para que salga la ley.

De haber acuerdos entre las bancadas en comisiones, el mismo jueves pasaría la ley al Pleno, después de casi dos meses de que el Jefe de Gobierno turnara la primera iniciativa.

*Margarita Martínez Fisher, presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano*

“Es muy difícil que podamos tener claridad en cómo se van atendiendo a las personas si no se tiene un censo inicial. Va a haber un periodo para que la gente se pueda registrar”.

PRESUPUESTO

# Solicita INFODF 30 mdp extra

El titular del organismo aseguró que es lo necesario para garantizar la operatividad

El comisionado presidente del InfoDF, Mucio Hernández Guerrero, llamó a los asambleístas a aumentar el presupuesto de este organismo para 2018 para garantizar la operatividad.

Al solicitar un presupuesto de 170 millones de pesos 2018, el titular del Instituto de Transparencia capitalino llamó a la Asamblea Legislativa a otorgar un incremento de al menos 30 millones de pesos más que el año pasado, a fin de evitar una crisis de desfase en la atención de solicitudes de información.

A la fecha se tienen alrededor de 135 mil solicitudes y se prevé que para finales de este 2018 sean 183 mil, ya que tras el tema de los sismos se ha registrado una cantidad impresionante, expuso.

Al acudir a una reunión con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en el órgano legislativo local, presidida por el perredista Mauricio Toledo, Hernández Guerrero externó su preocupación porque la infraestructura tecnológica, en cuanto a ges-



EN TOTAL se solicitaron 170 millones de pesos para ejercer en 2018

ción de solicitudes de información, podría quedar rebasada.

“Hay que atender el tema de plataforma nacional con nuestros servidores más todo el tema de la gestión. El sistema no se caerá pero no está padre acostumbrares a ser cada vez menos y hacer cada vez más”, argumentó.

Incluso, comentó que ya se han presentado problemas con los servidores porque no hay suficiente espacio para gestionar información. “De pronto se atora y los sujetos obliga-

dos comentan que ya no pueden contestar solicitudes”.

Consideró que el incremento presupuestal es necesario porque con el cambio de la ley se aumentó el número de comisionados, “y se necesita crecer en metros cuadrados”.

“El asunto es cómo generar un asunto de manera adecuada y cómo tener un presupuesto mínimo suficiente que permita funcionar porque hay un desfase entre el tema de las facultades con lo de tecnología”, finalizó. Notímex

LAS AUTORIDADES NO MEITERON "LAS MANOS"

# Denuncian "golpes" en evento público

● La gresca se dio entre colonos y "simpatizantes" del PRD

● Los residentes se opusieron a la construcción de una universidad en Coyoacán

POR PATRICIA GUILLÉN  
@patito1811

**H**abitantes de la delegación Coyoacán manifestaron su inconformidad tras la colocación de la primera piedra para construir la nueva Universidad de la demarcación, misma que estará ubicada en la colonia Santa Úrsula; según los colonos, además de que es un proyecto del cual carecen de información, buscan construirlo en un espacio que actualmente es público y es usado como canchas deportivas para los residentes del lugar.

El pasado 20 de noviembre, el asambleísta Mauricio Toledo; el delegado de Coyoacán, Valentín Maldonado y autoridades del Gobierno capitalino colocaron la primera piedra del plantel educativo, que de acuerdo con Maldonado, dicho lugar será administrado por la Secretaría de Educación Pública de la Ciudad de México.

Tras la presentación de la nueva escuela, en donde se dieron cita más de 300 personas,

se desató un enfrentamiento entre "simpatizantes" del PRD y vecinos opositores del nuevo proyecto, de acuerdo con los vecinos, ya que además de amenazas, a algunos les fueron arrebatados los teléfonos celulares y otros resultaron heridos.

Al respecto, Natalia Lara, de la organización Agua para Todos,

dijo que frente a autoridades delegacionales como el director de Jurídico y Gobierno de dicha demarcación y asesores del jefe delegacional, los colonos fueron golpeados sin que ellos realizaran algo al respecto.

Por lo anterior, indicaron que ya interpusieron denuncias ante la Comisión de Derechos Humanos capitalina y el Ministerio Público, para que los agresores puedan responder a cada uno de los habitantes que salió afectado.

"Nosotros lo único que queremos es que se respete el espacio público, si quieren hacer una universidad que lo hagan en un espacio adecuado, no en un lugar que es para todos, en donde muchos hacen deporte", aseguró la vecina Natalia Lara.

Por su parte, la delegación Coyoacán dijo a *Diario de México* que darian más información al respecto.



● Durante el enfrentamiento estuvieron presentes trabajadores de la delegación.

PATRICIA GUILLÉN

## A MÁS DE DOS MESES DEL SISMO DEL 19-S OCULTAN MUERTOS EN LIVERPOOL COAPA

A POCO MÁS DE DOS MESES DEL SISMO...

# Ocultan muertos en Galerías Coapa

• Existen evidencias de que por lo menos dos personas perdieron la vida en la sucursal de Liverpool de esta plaza comercial, pero las autoridades y la empresa lo niegan

Agencia **BASTA!**

El pasado 19 de septiembre, un temblor de 7.1 sacudió fuertemente a la Ciudad de México y cinco estados del país, dejando un saldo de 399 muertos. En su mayoría todas las personas fallecidas fueron reportadas, pero hubo 2 víctimas de las que nunca se conocieron sus nombres y su paradero.

Se trata de dos personas que tras el sismo perdieron la vida dentro de la tienda comercial Liverpool, en la plaza Galerías Coapa, y que a pesar de que fueron registrados y reportadas por la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, nunca se supo de su paradero.

De estas dos personas no hubo reportes oficiales públicos, y hasta el momento sólo se sabe que la tienda departamental —una de las más importantes del país—, propuso indemnizar a las familias, para ofrecerles sumas millonarias por su silencio, y que no hicieran pública esta información.

Se sabe que los cuerpos de las víctimas en estos lugares permanecieron en ministerios públicos, pero no llegaron al Insti-

tuto de Ciencias Forenses (Incifo) de la ciudad.

“Existía la posibilidad de que dentro de la plaza comercial, sí había fallecidos”.

Jesús Armando  
López Velarde  
diputado local

Pero no sólo Liverpool incurrió en esta falta. Soriana, Walmart y Palacio de Hierro también ocultaron las muertes que ocurrieron en sus sucursales a causa del sismo.

Diario **BASTA!** entrevistó al diputado local Jesús Armando López Velarde, quien reconoció que un día después del sismo, su equipo realizó una recorrida por las zonas afectadas, entre ellas, Galerías Coapa.

Y aseguró que hasta ese momento se hablaba que dentro del inmueble, se registraba el fallecimiento de varias personas, “posiblemente 7”, y que entre ellos, algunos perdieron la vida dentro de la tienda Liverpool.

Sin embargo, dijo que debido a la gravedad de los daños elementos del Ejército y Protección Civil, les negaron el acceso, pero “existía la posibilidad de que dentro de la plaza comercial, sí había fallecidos”.

Explicó que la posibilidad de que no se dieran a conocer el nombre estas víctimas fue precisamente para no alarmar a la población, pero que precisamente en esos momentos de confusión, nadie reclamó ni pidió explicaciones.

### PARA LA DELEGACIÓN, FUE UN RUMOR

Diario **BASTA!** se comunicó con personal de Protección Civil y la delegación Coyoacán para conocer lo relacionado a estas dos víctimas, pero sólo se limitaron a argumentar que ellos no recibieron ninguna información de este tipo y que “al parecer todo fue un simple rumor”.

Hasta el momento, las autoridades de la delegación a cargo de Valentín Maldonado argumentan que en el edificio continúan los trabajos de reparación, pero se niegan a responder sobre el caso de los fallecidos.

Pero al continuar con nuestra investigación, se entrevistaron a colonos del lugar, quienes

confirmaron que en torno a este caso todo es un absoluto silencio, pero el día del sismo, por la noche, familiares de algunos desaparecidos se encontraban fuera de la plaza.

Uno de los vecinos, identificado como Margarita Ortiz, aseguró que el edificio dejó fuertes daños y que en torno a la plaza comercial se podían observar escombros que daban la sensación de que el edificio sufrió fuertes daños.

Mientras, Delia Covarrubias comentó que ella había dejado un apartado en la tienda de ópticas Devlyn, y que ante su insistencia, le fueron entregados por fuera de la plaza, porque el encargado de la tienda le argumentó que no había forma de entrar al edificio, ante los graves daños que éste sufrió.

En este sentido, cabe destacar, que Liverpool emitió un comunicado, en que aclaró: "Los inmuebles de la plaza comercial

no tienen daños estructurales, ni los han tenido, y el comportamiento de su cimentación ha sido satisfactorio. No existen defectos en la calidad de los materiales ni en la ejecución de la estructura".

En su comunicado a los inversionistas, Liverpool expuso que se realizaron peritajes tanto al almacén como al centro comercial Galerías Coapa, conforme a las normas de seguridad estructural aplicables para la Ciudad de México, pero se negó a informar sobre las dos personas fallecidas. 

sus empleadas fue asesinada en Liverpool Perisur a manos de su pareja, pero directivos de la tienda intentaron hacer pasar el homicidio por un infarto y ocultaron las evidencias. El escándalo evidenció fallas en su código de ética.

### OTRA MENTIRA

**NO ES LA PRIMERA VEZ** que la cadena Liverpool, se ve envuelta en un escándalo de este tipo. En noviembre de 2014, una de

### PESE A LOS DAÑOS, NO LA DEMOLERÁN

**CON EL SISMO DEL 19 DE SEPTIEMBRE**, la plaza comercial Galerías Coapa, resultó con graves daños en su estructura. El 26 de septiembre, empleados y fuentes cercanas a los propietarios señalaron que Galerías Coapa tenía alto riesgo de ser demolida, pues los daños eran irrepara-

bles en algunas zonas del centro comercial.

Pero a la fecha, Liverpool se niega a la reconstrucción, y contrariamente argumenta que la plaza no tiene daños estructurales, por lo que actualmente la limpian y remodelan "lo antes posible".

El director de finanzas de la empresa Puerto de Liverpool, principal accionista y copropietaria de Galerías Coapa, Enrique Guijosa, informó que la

reapertura de la plaza comercial se llevará a cabo a finales del mes de febrero o inicios de marzo del siguiente año, cuando se concluyan los trabajos de reparación tras el sismo. Sin mencionar a las víctimas, y a través de un comunicado, destacó que el cierre de las tiendas Liverpool y Suburbia en septiembre por los daños registrados, han ocasionado pérdidas por hasta 180 millones de pesos.

LEY MUERTA. Imposible usar legislación que liberaliza orden de apellidos; en el Registro Civil ni la conocen

# Se niegan a registrar a menores con el apellido materno primero

► En las oficinas del Registro Civil de Arcos de Belén, los empleados aseguran que no se puede realizar el trámite debido a que aún no les notifican de los cambios, ignoran los requisitos y el mecanismo a seguir

[ DENISSE MENDOZA ]

Las parejas que quieren registrar a sus hijos con el primer apellido de la madre aún no lo pueden hacer porque los trabajadores y jueces del Registro Civil aún no han sido notificados sobre las reformas y adiciones que se hicieron al Código Civil de la Ciudad de México.

Iliana Hernández y Rodrigo Urbina acudieron ayer al Registro Civil de Nezahualcóyotl, en el Estado de México, a registrar a su hijo Mathias.

Quieren que lleve el apellido materno primero; sin embargo, no tuvieron éxito, pues sólo en la Ciudad de México se puede registrar a un menor al momento de acudir al Registro Civil con los apellidos en orden indistinto, si así lo acuerdan los padres o tutores.

Molestos porque en su entidad no pudieron realizar el trámite, decidieron ir a la Ciudad de México, específicamente a la colonia Doctores, a registrar al niño de tres meses.

Tampoco lo consiguieron. El personal de esa oficina les informó que ese trámite se realiza únicamente en el edificio central del Registro Civil.

Ya era casi mediodía cuando arribaron a las instalaciones de Arcos de Belén.

Llegaron optimistas y se dirigieron al área de Registro de Nacimiento. Esperaron unos cuantos minutos hasta que les tocó el

turno de atención.

Los servidores públicos les informaron que todavía no se puede registrar a los menores con los apellidos de la madre, pues desconocen los requisitos o el mecanismo a seguir.

"Primero fuimos a Neza, en donde vivimos, y nos dijeron que en el Estado de México no se puede... fuimos a la Doctores y nos dijeron que viniéramos hasta acá —Registro Civil de Arcos de Belén— y aquí nos dijeron que nadie les ha informado sobre el nuevo mecanismo", contó Iliana a *Crónica* al salir de las oficinas.

Y sí, en el Registro Civil ni siquiera el personal de atención sabe cómo se hace el registro ni cuáles son los requisitos para que la madre pueda poner su primer apellido.

"¿A poco sí se puede?", "parece que eso no está permitido", fueron las respuestas del encargado del cubículo de asesoría a los usuarios a esta reportera, quien se acercó a preguntar sobre las reformas que aprobaron los diputados para que el apellido materno pueda ir primero durante el registro de un bebé.

Ambos jóvenes decidieron dejar para después el registro y se marcharon decepcionados.

"No supieron qué respondernos, sólo se quedaban callados y decían que en ese lugar aún no estaban notificados. Un señor se burló de mí porque quería ponerle mi apellido primero", explicó Iliana con su bebé en brazos.

*Crónica* preguntó sobre el proceso de registro y los trabajadores, encargados de dar información, sólo se limitaron a ofrecer una hoja con los requisitos que deben cumplir los padres al momento de registrar al menor.

Luego de dar varias vueltas y preguntar a los encargados del área, una mujer a quien se le cuestionó sobre el tema se limitó a decir que la decisión de poner el primer apellido de la madre sólo se puede con el primer hijo.

"El primer hijo sólo puede ser registrado con el apellido de la madre, porque si fuera el segundo quedaría como si no tuviera familia y no se sabría con certeza de quién es hijo, ni quiénes son los padres biológicos", respondió de forma molesta; después se marchó sin contestar más dudas.

**OTRAS OPINIONES.** Otras parejas que también acudieron a registrar a sus pequeños comentaron que sí estaban enterados de la nueva ley, pero por las costumbres lo mejor era poner primero el apellido del padre y luego el de la mujer.

"Las cosas son así, no pueden cambiar las políticas de un día a otro, cuando siempre ha pasado y si por algo se estableció que debía ser así, es porque el hombre es la cabeza de la familia", comentó un señor mientras cargaba a su hija en brazos.

En agosto pasado la Asamblea Legislativa capitalina aprobó por unanimidad la iniciativa del PRD la cual fue publicada el

Fecha 22-NOV-2017

Página 122-14

Sección Ciudad

pasado 24 de octubre en la *Gaceta Oficial* de la Ciudad de México.

A partir de esa fecha los padres de recién nacidos tendrán la facultad de decidir en qué orden de prelación pueden poner los apellidos de sus descendientes.

## Proponen incorporar territorios vulnerables

IVÁN SOSA

El Programa General de Desarrollo Urbano de la CDMX debe integrar las zonas de vulnerabilidad sísmica establecidas por los Atlas local y nacional de riesgos, como un factor fundamental para planear la expansión urbana, expuso el titular de

la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT), Miguel Ángel Cancino.

“El sismo nos debe hacer repensar los planeamientos que están ahí. No está integrada información detallada sobre el riesgo sísmológico en diferentes zonas, hay que tomarla en cuenta para saber qué se puede y no hacer en el crecimiento de la Ciudad”, indicó Cancino.

La discusión y eventual aprobación del plan en la ALDF debe aguar dar también para incorporar nuevas entidades previstas por la Constitución, como el Instituto

de Planeación.

“El riesgo sísmico es un elemento que no podemos dejar pasar y hasta donde entiendo no está integrado en la propuesta que tiene la Asamblea Legislativa”, apuntó el titular de la PAOT.

Durante la apertura del foro “Gestión del Territorio”, el secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Felipe Gutiérrez, planteó que otros factores han surgido en el proceso de aprobación del programa.

“Hay temas de coyuntura como el sismo, las elecciones del próximo año, pero también la consolidación de un nue-

vo marco jurídico; de la Constitución derivan leyes secundarias, del mandato de que se visualice el territorio como uno solo, de un rediseño de los instrumentos legales, del propio aparato administrativo, el surgimiento de las Alcaldías”, agregó el funcionario.

# Garantizan recursos para becas de nivel básico

POR LILLIAN REYES RANGEL

Pese a la reconstrucción, no habrá reducción en el presupuesto para becas con lo que se garantiza la educación de niños y jóvenes en la capital, afirmó el jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera.

“Vamos a cuidar la entrega de becas escolares, se cuidará 100 por ciento de los recursos destinados y no habrá ningún recorte”, dijo.

Acompañado del director general

del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la capital del país (DIF CDMX), Gustavo Gamaliel Martínez Pacheco, el mandatario capitalino encabezó la entrega de 600 apoyos del programa *Más Becas, Mejor Educación*.

“Ojo, mamá, papá lo que quiero decirte el día de hoy es que vamos a cuidar que tu tengas las becas de tus hijos, en eso no va a haber ningún recorte, vamos a cuidar al 100 por ciento para que tengas puntual-

mente el dinero para tus hijos en las becas”, mencionó.

Mancera Espinosa también dio la bienvenida a 43 nuevos niños que se incorporan al Proceso Integral para el Diagnóstico y Atención a la Sobredotación Intelectual (PIDASI), el cual está próximo a convertirse en ley, ya que desde mayo pasado se presentó la propuesta ante la Asamblea Legislativa.

*Más Becas, Mejor Educación* apoya a padres y madres de niñas, niños y adolescentes de escuelas públicas de la Ciudad de México, con el fin de que sigan promoviendo e impulsando la educación de sus hijas e hijos.

# Piden tinaco y madera para kínder

**POR ELOÍSA DOMÍNGUEZ**

Aunque el gobierno capitalino ha anunciado de manera reiterativa el apoyo para los habitantes de los pueblos y barrios originarios de la delegación Xochimilco, residentes de San Gregorio Atlapulco, la zona más afectada por el terremoto del 19 de septiembre piden apoyo para construir aulas de kínder provisionales en dos iglesias cristianas. Requieren un tinaco y 68 hojas de triplay para instalar su preescolar y den atención a 225 menores.

De acuerdo con Estela Sánchez, madre de un pequeño, dice un Director Responsable de Obra acudió al Jardín de Niños Cocoxochi, en San Gregorio, y la dictaminó en buenas condiciones,

ella y otros padres de familia no confían en el veredicto, por lo que prefieren instalar sus propios salones y llevar a su hijos a esos espacios.

“Arquitectos de la UAM dijo que no están en buenas condiciones las áreas del Cocoxochi, por eso no vamos a llevar a nuestros hijo, aunque la escuela sí está en funciones y otros padres llevan a sus pequeños”, dijo Sánchez a El Sol de México vía telefónica.

Abundó que para construir esos salones de manera provisional requieren de un tinaco que ronda el precio de tres mil pesos, además 68 hojas de triplay, para dar cabida a 225 niños para el kínder”.

El pasado 13 de noviembre, Mauricio Rodríguez Alonso, secretario de Educación de la Ciudad de México, compareció ante la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) como parte de la Glosa del V Informe de Gobierno de Miguel Ángel Mancera, donde destacó la necesidad de crear un acuerdo por la infraestructura escolar en la entidad.

**El preescolar daría atención a 225 niños que no asisten a actividades fuera de casa desde hace dos meses en San Gregorio**

Hasta el momento, informó 9 mil 658 escuelas en la ciudad han sido ya dictaminadas por un Director Responsable de Obra (DRO) en dos esquemas. De las 9 mil 658 escuelas, 8 mil 174 tuvieron un dictamen favorable y mil 484 reportan un algún tipo de daño y de éstas 276 presentan un riesgo mayor.

“Los convoco a que juntos construyamos un acuerdo para infraestructura escolar”.

# Reconstrucción de la CDMX, con cohesión social

REALIDADES

MAURICIO TOLEDO



[mauriciotoledo24horas@columna.com.mx](mailto:mauriciotoledo24horas@columna.com.mx) / [mauriciotoledo](https://www.facebook.com/mauriciotoledo)

**L**a Ley para la Reconstrucción y Recuperación de la Ciudad de México que aprobará la Asamblea Legislativa del DF, como consecuencia del sismo del 19 de septiembre pasado, implica un importante despliegue de recursos para preservar los derechos humanos lesionados por el movimiento telúrico, además de garantizar los servicios vitales y la reparación de la infraestructura urbana.

Es por ello que sus ejes fundamentales son la preservación y salvaguarda de los derechos humanos de las personas que se vieron afectadas por el sismo, como el derecho a la vida, a la educación y al trabajo, entre otros.

Entre los contenidos de la ley se considera la creación del Fondo para la Reconstrucción,

Recuperación y Transformación de la Ciudad de México como el mecanismo por el que se financiarán las labores de rehabilitación y reconstrucción de las viviendas dañadas. El Fondo se constituirá con los recursos que destinen el Gobierno federal y el Gobierno de la ciudad, así como de las aportaciones del sector privado.

Es importante destacar que las normas para la reconstrucción garantizan que sea el Gobierno de la CDMX la instancia que asuma una parte importante de los costos. Adicionalmente establece las acciones que permitirán la reparación del daño a las familias que perdieron su patrimonio, garantizando el acceso a una vivienda digna y adecuada, por lo que determina reglas de reconstrucción para viviendas multifamiliares y unifamiliares.

Para la Asamblea Legislativa, la perspectiva de esta ley no debe limitarse a la recuperación física de inmuebles, sino como una oportunidad para fortalecer la integración, la cohesión social y la resiliencia.

Del mismo modo, refiere al apoyo económico que se otorgará a las familias cuyo jefe o jefa de familia haya fallecido o hubiera quedado

incapacitado parcial o totalmente a consecuencia del sismo, así como beneficios a las madres solteras, personas de la tercera edad y pensionados, entre otros.

Otro punto relevante es que la legislación establece que la Administración Pública y los órganos político-administrativos de la metrópoli otorgarán facilidades administrativas y de orientación en la gestión o regularización de documentos que sirvan para la acreditación de propiedad, además de permisos, autorizaciones e integración de expedientes en cuanto a la construcción. También considera la actualización de Atlas de Riesgo de la Ciudad y señala la publicación de su versión pública.

El verdadero objetivo de esta norma es lograr la reconstrucción integral en la capital no sólo en la parte relativa a la edificación de las viviendas dañadas, sino como una oportunidad para restablecer el tejido social, con seguridad y certeza jurídica, además de corregir factores de vulnerabilidad.



JORGE ROMERO HERRERA \*

*¡Frente va!  
Para acabar con  
la pobreza y la  
injusticia social*

**A** siete meses de que se realicen las elecciones de 2018, este fin de semana las tres fuerzas políticas que integran el Frente Ciudadano por México dieron un gran paso adelante; como resultado de los intensos trabajos y acuerdos al interior de cada partido, se acordó la participación en una coalición electoral y se aprobó la plataforma electoral y el programa de gobierno que les permitirá participar en unidad y con la fortaleza necesaria para obtener el triunfo en los comicios electorales.

El lunes pasado, los dirigentes nacionales del PAN, PRD y Movimiento Ciudadano, Ricardo Anaya Cortés, Alejandra Barrales Magdaleno y Dante Delgado Rannauro, respectivamente; presentaron ante el Instituto Nacional Electoral (INE) el informe de los acuerdos aprobados en los órganos de los partidos integrantes del Frente Ciudadano por México. la alianza que hará posible el

cambio de sistema político que tanto necesita nuestra nación.

Sobre la plataforma; analizada a fondo en el Consejo Nacional del Partido Acción Nacional; podemos señalar que es un documento que se integró con las propuestas reunidas durante los foros de consulta a los ciudadanos, académicos, intelectuales y militantes; así como los realizados por organizaciones de la sociedad civil y con las aportaciones de fundaciones como la Rafael Preciado Hernández, Lázaro Cárdenas y Javier Barrios Sierra.

En la plataforma, integrada en cinco capítulos, se analizan y abordan las soluciones a los grandes problemas de la nación, entre los que destacan la corrupción, la falta de transparencia, inseguridad, desigualdad y la injusticia social, agrupados en los siguientes temas: la transformación del régimen político y el impulso de la democracia ciudadana; terminar con la corrupción y la impunidad; pacificación del país; economía para la inclusión y el bienestar y; México en el mundo.

La firma del convenio de coalición electoral dará garantía y será la base del primer gobierno de coalición en la historia de nuestro país, que permitirá lograr las grandes transformaciones que se requieren como nación, empoderando a los ciudadanos y convirtiendo a los partidos políticos en instrumentos de la sociedad. Como lo resaltó Ricardo Anaya, presidente de Acción Nacional en el INE, el Frente Ciudadano por México busca acabar con la pobreza y la desigualdad; queremos que haya igualdad de oportunidades, quere-

mos acabar con la impunidad; que en México de una vez por todas reine la ley, que se aplique por igual para todos y que se acaben los privilegios. Por parte de Acción Nacional se reconoce como el eje central de la propuesta social la renta básica universal, que consiste en un ingreso garantizado a todos los ciudadanos de nuestro país por el simple hecho de serlo; para apoyar a los millones de mexicanos que viven en la pobreza en el país. La renta básica no sólo será para ayudar a quienes menos tienen, sino permitir también a cientos de miles de jóvenes a arriesgar emprendiendo, llevando a la práctica nuevas ideas, lo cual puede ser de enorme beneficio para todo nuestro país al tener una participación efectiva y activa en la toma de decisiones.

La plataforma, que ha sido ya aprobada y registrada por las tres fuerzas políticas, se estará difundiendo y explicando a lo largo de los meses por venir, a través de los diversos candidatos que han de buscar el voto ciudadano.

El Frente Ciudadano por México será un gobierno de coalición desde el que hemos de impulsar la agenda de transformación del país a largo plazo y que atañe tanto las tareas del ejecutivo como del poder legislativo; en el que el interés general y el bienestar de la población estén por encima de cualquier interés particular y por encima de las diferencias ideológicas de cada partido que conformamos el Frente.

\* *Coordinador del GPPAN en la ALDF*  
\* *Secretario de la Comisión de Gobierno*

@JorgeRoHe



## FRENTE POLÍTICOS

**I. Alguien no trabaja.** Durante el mes de octubre se iniciaron dos mil 371 carpetas de investigación por homicidios dolosos, la cifra más alta desde enero de 1997, cuando el gobierno federal comenzó a registrar los crímenes. La incidencia delictiva, que mensualmente registra el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, indica que los asesinatos cometidos durante el mes pasado son la cifra más alta durante el sexenio de **Enrique Peña Nieto**. Según la información que entregan los estados al SESNSP, en los primeros diez meses de 2017 se iniciaron 20 mil 878 expedientes; 2016, 20 mil 547; 2015, 16 mil 909; 2014, 15 mil 520; 2013, 18 mil 106, y 2012, 21 mil 459. Cada 18 minutos es asesinada una persona en México, los homicidios aumentaron 23%. vivimos el año más violento y nadie responde. ¿quién no está haciendo bien su labor?

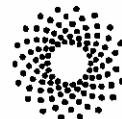
**II. ¡Ya basta!** El grupo parlamentario de Morena presentó un escrito ante la Suprema Corte para solicitar que atraiga un juicio de amparo, en el que solicitaron que se restablezca la legalidad en la ALDF y se vuelva a colocar como presidente de la Mesa Directiva a **Flor Ivone Morales**, según pidió **César Cravito**, líder de la bancada. Sin embargo, desde una semana atrás, la bancada de Morena tiene bloqueada la actividad en el recinto parlamentario, que ha permanecido prácticamente inactivo, aun cuando la discusión del presupuesto del próximo año tendrá que ser aprobada en estas semanas, donde, además, se abordará la Ley de Reconstrucción de la CDMX tras el sismo del 19 de septiembre. Mejor deberían ponerse a trabajar y dejar de andar de revoltosos. Al parecer lo único que saben hacer bien es cobrar su quincena.

**III. Pese a todo.** A pesar de las proyecciones divisionistas de **Donald Trump**, presidente de Estados Unidos, la quinta ronda de renegociaciones del TLCAN camina, así sea a pasos cortos. La mismísima embajada estadounidense informó que concluyó con avances en "varios capítulos". Destacó que en la reunión, en la que se dieron cita casi 30 grupos de negociación, "los jefes negociadores se enfocaron en avanzar con el objetivo de reducir las brechas y encontrar soluciones". Los ministros acordaron tener la Sexta Ronda del 23 al 28 de enero de 2018 en Montreal, Canadá. Mientras tanto, los equipos continuarán sus trabajos en reuniones intersesionesales en Washington, D.C., a mediados de diciembre, y reportarán los avances obtenidos a los jefes negociadores. Como dicen por ahí, a **Trump** lo ignoran.

**IV. Relevo listo.** **Alejandra Barrales** dejará la presidencia del PRD el 9 de diciembre. El Consejo Nacional del PRD aprobó renovar la dirigencia y se estableció que la elección interna será con el voto secreto de los consejeros nacionales. El próximo líder y la dirigencia nacional serán elegidos por un periodo de un año y encabezarán los trabajos de la elección federal 2018. Es decir, ya hay luz verde para los posibles aspirantes, que podrán registrarse a partir del 6 de diciembre. Varios se han autopostulado: **Ángel Ávila**, presidente del Consejo Nacional; **Juan Zepeda**, diputado del Estado de México; **Vladimir Aguilar**, coordinador de Foro Nuevo Sol; **Mary Telma Guajardo**, secretaria de Alianzas; y **Verónica Juárez**, secretaria de Gobierno y Enlace Legislativo del partido. *Los Chuchos* quieren darle paso a **Zepeda**. Apúrense, porque el partido amarillo está terminando la gestión muy azulado.



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 22-NOV-2017

Página 13

Sección Primer

**V** Inaceptable Jesús Sesma, diputado del Partido Verde, vivió uno de los capítulos más bochornosos en la historia del Congreso. Al interior del Pleno del Palacio Legislativo de San Lázaro fue víctima de un robo. Mientras el legislador daba una entrevista, su teléfono móvil fue tomado de su curul junto con una tarjeta de crédito que portaba en la funda del aparato. Al volver a su lugar para esperar que diera inicio la sesión y percatarse de la desaparición, el diputado activó desde su tableta electrónica el localizador del teléfono, mismo que le indicó que aún se encontraba dentro del salón de sesiones. Inmediatamente después fue apagado para evitar su geolocalización. Hubo inmediata revisión de cámaras y el aparato regresó a su dueño. Que esto pase al interior de la Cámara es absolutamente penoso. Delincuentes en casa, ¿pues de qué se trata?

02



 **MAGO.** El diputado **Jesús Sesma**, del Partido Verde Ecologista de México, denunció el robo de su teléfono celular que se encontraba en su curul mientras ofrecía una entrevista. El legislador rastreó su equipo móvil y luego de unos minutos se informó que la persona que lo tomó, se lo devolvió. ¡Cuidado con las carteras!



**TRAGAFUEGO.** La controversia por la Mesa Directiva en la ALDF no ha terminado. Ayer, la bancada de Morena interpuso un juicio de amparo ante el Juzgado 13 de Distrito en Materia Administrativa de la SCJN. "No sólo se trata de una pelea por la legalidad de la Mesa Directiva, es por la legalidad de todas las votaciones que ha realizado la mayoría ficticia en la Asamblea", señaló el líder morenista, **César Cravioto Romero**. Parece que el llamado de **Miguel Ángel Mancera** a **Andrés Manuel López Obrador** le hizo lo que el viento a Juárez.



**LANZADOR DE CUCHILLOS.** Quien trae bien puesta la camiseta naranja es el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, quien se pronunció por "castigar de manera ejemplar" a quienes cometan agresiones contra las mujeres. Durante el Seminario Centro de Justicia para las Mujeres, informó que se han invertido 300 millones de pesos en la materia, por lo que se han construido 38 centros en 26 entidades federativas, de ellos 31 en este sexenio. Habría que empezar por llamar la atención y castigar a quienes agreden con declaraciones aviesas. ¿No?



**MONO.** Tras las declaraciones del cardenal **Juan Sandoval Íñiguez**, quien considera que la imprudencia de las mujeres es la causa de que sufran acoso y violencia, la Conapred, que preside **Alexandra Haas Pachuc**, hizo un llamado a los ministros de culto para que eviten reproducir prejuicios y estereotipos negativos y sumarse a una cultura de igualdad e inclusión. O le tuvieron miedo al poderoso arzobispo emérito de Guadalajara o, de plano, hicieron como el cura que regaña a los que no van a misa enfrente de los que sí van.



**CABALLITO.** En la edición de ayer, en la columna "Signos vitales", de **Alberto Aguirre**, se mencionó a **Pablo Moctezuma** como parte de un grupo que participó en la construcción del Plan Alternativo de Nación 2018-2024, que presentó **Andrés Manuel López Obrador** el lunes, con vistas a la contienda electoral por la Presidencia de la República que se avecina el año entrante. En realidad, el que participó no fue **Pablo Moctezuma**, sino **Esteban Moctezuma**. Una disculpa a nuestros lectores.

fuentes@eleconomista.com.mx



## El dilema de Jorge Romero

*Tiene el absoluto control del PAN capitalino, pero el problema será elegir a su sucesor.*

**D**e entre las muchas cosas que tiene que definir como cabeza de plaza del PAN para 2018 en la Ciudad de México, el diputado **Jorge Romero** tiene que ir planeando ya a su sucesor al frente de la bancada panista el año entrante.

¿Cuál es la prisa y la importancia, dirán algunos? Pues, entre otras cosas, que la capital del país tendrá por primera vez un Congreso propio, cuyos diputados pondrán en marcha el grueso de la flamante Constitución Política de la Ciudad de México.

Y como la lucha por la jefatura de Gobierno aún no está clara para el PAN, pues incluso si se concreta la coalición con el PRD y el MC en la capital no tienen garantizado nada, los azules tienen que prever.

Ante lo cerrado de la contienda, cobra especial relevancia el Congreso de la capital, desde donde se podrían apoyar o combatir iniciativas al nuevo gobierno, dependiendo quién gane las elecciones.

Está claro que hasta el momento, **Romero** tiene el control absoluto del PAN capitalino, pero el problema será elegir a su sucesor, por aquello del duelo de egos al interior.

Desde 2015 se dio por sentado que al dejar el próximo año la delegación Benito Juárez, **Christian von Roehrich** sería nombrado candidato a diputado local y probable coordinador parlamentario del grupo.

El delegado es de la absoluta confianza de **Romero**, pero también existe el presidente del partido en la Ciudad de Méxi-

co, **Mauricio Tabe**, y todos los panistas saben que ninguno se dejaría coordinar por el otro.

Si es elegido **Tabe**, claro que **Christian** no aceptará subordinarse; si es al revés, **Mauricio** no aceptará, y quizá **Romero** tenga que definirse por uno de ellos para la diputación federal, porque está claro que ambos egos no podrían subsistir en el mismo tren.

El que más ventaja tendría para quedarse con la bancada capitalina sería **Tabe**, pues ha estado cerca de la integración del Frente Ciudadano y no tiene el desgaste de **Christian**, sobre todo a raíz de los sismos.

Además, está la promesa de campaña firmada y grabada del delegado ante sus electores de que no utilizaría la delegación como trampolín para una diputación: el panista juró quedarse hasta el fin.

Aunque los electores de Benito Juárez son muy distintos a los del resto de la ciudad por su nivel altamente cultural, **Von Roehrich** podría llegar a una curul por la vía plurinominal, para no hacer campaña.

**Romero** había pensado en que el delegado hiciera campaña para aprovechar su trabajo en la comunidad... bueno, igual y a estas alturas hasta sería contraproducente, luego del pésimo control de daños tras el sismo.

La pelota está en la cancha de **Romero**, quien, por cierto, tendría que pensar también qué haría con su compañero **Luis Acevedo**, a quien le tiene prometida la diputación federal por el Distrito 15, que es el más panista de la capital.

**CENTAVITOS...** Por si al PRD le faltaran problemas para elegir a sus candidatos locales, la diputada **Janet Hernández**, de las más trabajadoras de la ALDF, destapó oficialmente a su tío **Alfredo El Camarón Hernández Raigosa** para Iztapalapa. A **El Camarón** le sobran méritos, sólo que, además del problema político que significaría su candidatura, está el familiar, pues la relación con su expareja **Dione Anguiano** no es la mejor, sobre todo porque la delegada quiere impulsar a su propia sobrina, **Karen Quiroga**. En una de esas, el PRD aplica lo de la tercera vía llamada del *bullpen* a **Iván Texta**, que sigue calentando el brazo... ¡Aguas!, si **Eruviel Ávila** logra que el beltronista **José Encarnación Alfaro**, su nuevo secretario de Operación Política, haga click con **Cuauhtémoc Gutiérrez**, el PRI puede contribuir a la canasta de votos en ciertas zonas de la Ciudad de México.

**Si es elegido Tabe, Von Roehrich no aceptará subordinarse; si es al revés, Mauricio no aceptará, y quizá Romero tenga que definirse por uno.**

# EL CABALLITO

## AMLO toma oficina de Mancera

**Andrés Manuel López Obrador** regresó al Antiguo Palacio del Ayuntamiento. El dirigente de Morena ingresó a la que alguna vez fue su oficina, el 19 de septiembre de este año. A través de su cuenta de Twitter, López Obrador dio a conocer un avance del documental *Esto Soy*; en las primeras escenas aparece el tabasqueño desde el balcón de la que hoy es la oficina de **Miguel Ángel Mancera**, mirando hacia el Zócalo, mientras la bandera nacional ondea a media asta. Nos cuentan que el encargado de solicitar los permisos de grabación fue el productor **Epigmenio Ibarra**, quien por cierto dicen que no precisó que sería el dirigente de Morena quien ingresaría al lugar. La filmación se realizó poco después de la ceremonia conmemorativa por el sismo de 1985 y horas antes del terremoto de magnitud 7.1. Nos comentan que a Miguel Ángel Mancera no le vino en gracia que mientras él se encontraba pendiente de las actividades mencionadas, quien fuera su amigo y hoy contrincante presidencial posara en su oficina recién remodelada.

La reaparición de **Ballesteros**

Una gran sorpresa generó en la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México la reaparición del diputado del PRD **José Manuel Ballesteros**, luego de que hace tres semanas la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó su destitución. Si bien es cierto que el legislador cuenta con fuero, había dicho que solicitaría un permiso para enfrentar el juicio. Por lo menos don José Manuel ya se reincorporó a trabajar, situación que no sucede igual con el ex delegado **Israel Moreno**, de quien nada se sabe. Por lo pronto el asambleísta dijo que se va a defender y a demostrar su inocencia en los tribunales.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**José Manuel Ballesteros**

## Los "amigos" de la UNTA

Los dirigentes de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA) se dicen sorprendidos por el trato que les ha dado el Gobierno de la Ciudad de México, luego de que ayer reprimiera una manifestación sobre el Eje Central. Los de la UNTA recuerdan que en agosto del año pasado le llenaron el Zócalo de la Ciudad de México al jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, para que se luciera con su programa de apoyos a jornaleros agrícolas. Incluso, ahí expresaron su pacto de amistad y de apoyo que según ellos se ha roto, pues varios de los campesinos terminaron en el suelo y descalabrados. Cría manifestantes y te cerraran las calles.

## La veleta política en la Asamblea

La diputada local **Socorro Meza** es una verdadera veleta política. Hace unos meses anunció que dejaba de pertenecer al Partido de la Revolución Democrática y se sumaba a las fuerzas de Morena; sin embargo, ayer les jugó chueco a los morenistas, ya que se quedó en el salón de plenos para hacer quorum y sacar algunos temas pendientes en la cartera. ¿Será que la podremos ver hasta en el PRI o el PAN? ¿Quién le dará más?, se preguntan los mal pensados en el recinto de Donceles y Allende, pues dicen que la ven trabajando para el mejor postor.

## Socorro Meza



ARCHIVO EL UNIVERSAL

# DEFINICIONES

#OPINIÓN



## LA ENCUESTA DE AMLO

En realidad, lo que busca el tabasqueño es un pretexto para seguir con el proselitismo y hacer precampaña

MANUEL  
LÓPEZ SAN  
MARTÍN

**S**ilo de llamar Frente Ciudadano al conglomerado PAN-PRD-MC formado por políticos de tiempo completo, es simulación. Y, decir que en el PRI no habrá "dedazo" sino "Convención de delegados", para ocultar la imposición que llegará desde Los Pinos, es otra tomada de pelo. Lo de la encuesta que ha anunciado López Obrador para elegir al candidato presidencial de Morera, raya en la burla.

¿Alguien tiene duda de que él será quien aparezca en la boleta? Puede haber incógnitas en si Ricardo Anaya logrará amarrar todos los hilos del Frente y ser candidato; en que Miguel Mancera o Rafael Moreno Valle competirán por la candidatura. Es más, puede haber un juego de apuestas entre los tapados del PRI, que si el bueno es José Antonio Meade, Aurelio Nuño, José Narro o Miguel Ángel Osorio Chong. Pero de lo que no hay duda es que AMLO será candidato. De facto, ya lo es. El tabasqueño lleva más de una década de proselitismo constante, hizo un partido político para cobijar su interés electoral, se adueñó de millones de spots para promocionarse... ¡Porque ya es el candidato!

Y ahora, ¿hará una encuesta para ver quién es el aspirante de Morena a la Presidencia? Sería de risa si no es, porque con lo dicho por AMLO, queda retratada la simulación que habita en el ADN de la clase política.

### ¿ALGUIEN DUDA DE QUE LÓPEZ OBRADOR SEA EL CANDIDATO?

El arte de simular y evadir llamar a las cosas por su nombre, no es nuevo. Si acaso algo llama la atención es que López Obrador se venda como "diferente", cuando en la forma no lo es. Una

encuesta para elegir al candidato presidencial de Morena es simular, porque en realidad lo que busca AMLO es un pretexto para seguir haciendo precampaña. Es simular, como lo hace el PRI cuando habla de combate a la corrupción, pero no expulsa del partido al ex gobernador de Chihuahua César Duarte; como cuando aseguran que las diputadas homófobas gritaron "eeneeh bruto", y no "puto"; como cuando desde el Frente aseguran que van a "cambiar el régimen", con los mismos que crecieron a costillas de él. Simular es no llamar a las cosas por su nombre; es mentir, escondiendo la realidad; es jugar con las palabras para engañar; es ocultarse en el lugar común para faltar a la verdad; es burlarse de los ciudadanos. El cuento de la encuesta no es más que encontrarle la laguna a la ley, mofarse de las autoridades electorales y no tomar en serio a los ciudadanos. Todo, para alcanzar un objetivo electoral. ¿Alguien duda de que la decisión de quién será el candidato de Morena sea de AMLO? En serio, ¿alguien cree que se hará una encuesta? ¿Qué dedo nos chupamos? **OFF THE RECORD:** Trabado está el nombramiento del jefe delegacional en Venustiano Carranza, tras la destitución de Israel Moreno a manos de la SCJN. Nada camina en la parálisis de la ALDF... También en stand by el proceso de desafuero de Rigoberto Salgado, delegado en Tláhuac, acusado de nexos con la delincuencia organizada. ¿Monedas de cambio?... A propósito de pausas y delegados, Claudia Sheinbaum ya sabe a quién quiere como sustituto cuando deje Talpan para ir por el gobierno de CDMX. Se lo comunicará al jefe de Gobierno esta misma semana. Ella se va a principios de diciembre. Antes, debe destrabarse la crisis en la Asamblea Legislativa.

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM  
@MLOPEZSANMARTIN



## Anaya ya hasta habla como AMLO

**M**e queda claro que no habrá una consulta abierta, con urnas en la calle, para elegir al candidato presidencial del Frente Ciudadano por México. ¿La razón? El jefe nacional del PAN no quiere correr ningún riesgo que lo lleve a perder lo que cree merecer.

Sin el conservador Partido Acción Nacional, el FCM nomás no pesa. PRD y MC, ubicados a la izquierda del tablero político, carecen de fuerza por sí solos.

El jefe nacional del PAN argumenta que si se abre la elección a la ciudadanía, el PRI se va a entrometer para que el Frente saque a un abanderado débil.

Piensa que es el único que puede derrotar al PRI y a **Andrés Manuel López Obrador**.

El *Joven Maravilla* ya hasta habla como el tabasqueño. Para jalar simpatías adopta un discurso populista.

El mero mero del Frente propone otorgar "renta universal básica" a toda la población mexicana, sin decirnos de dónde van a salir los recursos para cumplir ese compromiso.

Para ponerlo en palabras del expresidente **Calderón**, escribió el pasado lunes en Twitter:

"Ajá. ¿Y de dónde van a sacar los recursos? Peor aún si también proponen bajar impuestos. Son las viejas recetas populistas que llevan al déficit público, al endeudamiento y a la inflación. Se ve que no sólo @lopezobrador\_ ignora verdades elementales de las finanzas públicas".

**Alejandra Barrales**, que se aferra a la candidatura del PRD a jefe de Gobierno, dijo que la elección de los candidatos del FCM va a ser por consenso.

Sus palabras llamaron la atención del "senador rebelde" del PAN, **Jorge Lavalle**.

El Frente y **Ricardo Anaya** pretenden vendernos ahora una nueva definición de democracia: sistema político que defiende la soberanía de tres y el derecho de estos a elegirse y controlar al pueblo", dijo el legislador azul.

**Miguel Mancera**, aspirante a la candidatura de esa alianza PAN-PRD-MC, repite, en cuanto declaración hace, que si hay *dedazo* en el Frente, se baja de la contienda.

La misma postura tiene el exgobernador de Puebla, **Rafael Moreno Valle**.

**Mancera**, sin embargo, abrió la puerta a otro método que no es una elección abierta, con urnas en la calle. "Si se realizan encuestas, deberán realizarse por lo menos tres y de casas encuestadoras reconocidas", dijo.

■ Leímos el devastador tuit que ayer posteo el expresidente consejero del IFE, **Luis Carlos Ugalde**, sobre "lo falso" del Frente Ciudadano:

1) Lucrar con el apellido ciudadano.

2) Su propuesta de gobierno de coalición.

3) La designación cupular del candidato presidencial.

4) Las alianzas PAN-PRD no han hecho diferencia.

■ **Joel Ayala** "destapó" la semana pasada a **José Antonio Meade**. El líder de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado ve a **Meade** como el mejor prospecto para "abanderar" al tricolor en el 18 y asevera que por esa razón no irá al Banco de México.

El senador del PRI nos mandó ayer un comunicado en el que aclara que el presidente **Peña** será el que determine la decisión de la candidatura presidencial del tricolor.

El comunicado añade: "Reiteramos una vez más que la central de la FSTSE, la cual está conformada por 89 sindicatos y representa un millón y medio de trabajadores al servicio del Estado, es una organización plural y con total libertad política".

¿Será que al senador del PRI le jalaban las orejas por andarse adelantando y que el bueno no es **Meade**? Es sólo una pregunta, no se me alboroten.

■ El general **Salvador Cienfuegos** alzó la voz para ver si logra hacerse escuchar por los legisladores que llevan años arrasando la Ley de Seguridad Interior que daría marco legal a la intervención del Ejército y de la Marina en la lucha contra el crimen organizado en México.

Las Fuerzas Armadas, respetuosamente, solicitamos, una vez más, a nuestros representantes en el Congreso avanzar en este urgente ordenamiento que, insistimos, obligue, dé orden y sentido a las instancias encargadas de la seguridad y defensa del Estado mexicano", dijo el titular de la Defensa Nacional.

**Cienfuegos** está convencido de que se necesita un marco jurídico "no para otorgar beneficios o prerrogativas, sino para establecer limitaciones y obligaciones a las autoridades que constitucionalmente son las responsables de brindar seguridad a los mexicanos".

Veremos si la sordera de los legisladores se mantiene. Andan muy ocupados. Todo va en función de candidaturas y elecciones.

**Marko Cortés**, coordinador de los diputados del PAN, dijo que están listos para debatir la Ley de Seguridad Interior, pero de forma paralela a la Ley de Mando Mixto.

Su homólogo del PRI, **César Camacho**, respondió de inmediato: "En la Cámara de Diputados no se regatea una ley por otra. La de Seguridad Interior no depende de la de Mando Mixto".

Así se la llevan y nomás no hay ley. Una falta de respeto para quienes, desde hace más de una década, realizan, obligadamente, una tarea que no les corresponde, pero que les ha costado muchas vidas: el combate al crimen organizado.

■ El PRI-CDMX ya tiene nuevo secretario de operación po-

**Anaya propone otorgar "renta universal básica" a toda la población mexicana, sin decirnos de dónde van a salir los recursos.**



VII LEGISLATURA



**PARLAMENTO  
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

Fecha 22-NOV-2017

Página 4

Sección Altares

lítica. Se trata del diputado local **José Encarnación Alfaro**, miembro del selecto grupo de "políticos de café" autodenominado Alianza Generacional, que quieren democracia en el PRI.

[www.elarsenal.net](http://www.elarsenal.net)

<http://panchogarfitas.blogspot.com>

## Red Compartida



**L**OS PRESIDENTES de los tres partidos, Ricardo Anaya, del PAN; Alejandra Barrales, del PRD; y Dante Delgado, del MC, externaron su satisfacción por haber llegado a la conformación del Frente. La perredista señaló que hubo momentos difíciles en el camino para llegar a la presentación de la Plataforma Electoral. Ricardo Anaya reconoció a los dirigentes perredistas Héctor Serrano, Héctor Bautista, Jesús Ortega y Guadalupe Acosta; de quienes dijo sin su intervención no habría sido posible la conformación de este Frente. Dante Delgado mencionó que ya cambió la visión de los partidos, pues ahora reconocen la importancia de la participación ciudadana.

**E**N EL PRD Vanguardia Progresista, de Héctor Serrano, y Alternativa Democrática Nacional, de Héctor Bautista, pugnaron para que el método de selección del candidato presidencial del Frente sea transparente hacia la ciudadanía y democrático, visión que se impuso en el Consejo perredista.

**E**L SENADOR y dirigente nacional de la CNOP, Arturo Zamora Jiménez, participó como orador en la Ceremonia Solemne de Imposición de Insignias, Primera Época 2007-2017 a doctores en Derecho por el Instituto de Estudios Jurídicos de Jalisco, en el Teatro Degollado, este sábado 18 de noviembre.

ZAMORA habló en nombre de los egresados de la institución, y destacó la urgencia de concretar el sistema anticorrupción, para desterrar de una vez por todas, este cáncer que tanto lacera a nuestra sociedad. Resaltó el compromiso ético que asumen quienes han dedicado su vida al estudio y aplicación del derecho. "Estamos plenamente conscientes de los valores que la justicia da para el equilibrio social", expresó.

**E**L QUE anda muy activo y sin parar es Víctor Hugo Lobo, jefe delegacional en Gustavo A Madero, quien inauguró este fin de semana una Clínica Veterinaria, la cual contará con cuatro consultorios, un quirófano, sala de urgencias y hospitalización, además de áreas de recuperación, Rayos X, ultrasonido, laboratorio, una farmacia especializada y central de enfermeras.

**TODO ELLO** con el fin de que se promueva y garantice el cuidado de los animales de compañía. No cabe duda que cuando hay ganas y voluntad política, se trabaja sin pretextos como es el caso del delegado Lobo Román.

**E**L PASADO lunes las dirigencias del PAN, PRD y Movimiento Ciudadano, entregaron la plataforma del Frente Ciudadano por México, es decir, el acuerdo para competir juntos en la elección de 2018. Por ello, el diputado del PRD, Luis Alberto Chávez García, consideró que las coaliciones deben ser reflejo de madurez política e ideológica, cuando un sistema político avizora desmoronarse a causa de un gobierno rebasado, estéril e incapaz como el del PRI.



Gabriel Zendejas

### Octogenaria se queda en la "calle" por corrupción del PJF

A partir de la enérgica cuanto inesperada acción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) al ordenar el cese, y consignación penal del jefe delegacional de Venustiano Carranza, Israel Moreno River, y del diputado José Manuel Ballesteros por desacato a un juez, el cuerpo de impartidores de justicia de todos los niveles, ya puso sus barbas a remojar.

Esto a propósito de un caso muy triste de corrupción del Poder Judicial de la Federación (PJF), y con base en sus incongruentes resoluciones está a punto de dejar en la "calle" a una mujer que puso todo su esfuerzo, y los ahorros de toda una vida en un predio, declaró su abogado defensor Óscar Sandoval, quien indicó que hoy está a punto de perderlo todo, y principalmente su salud que está muy deteriorada.

El litigante hizo un llamado al Presidente Enrique Peña Nieto para que escuche la voz de esta angustiada mujer de 84 años de edad, y anunció la resolución del amparo 311/2017 que está pendiente, y que Salgado Aguilar tiene puestas todas sus esperanzas. Son pruebas irrefutables de un atraco en despoblado orquestado, y a punto de consumarse por la Inmobiliaria Nuevo Coyoacán, S.A.,

Banamex, y autoridades judiciales de primer nivel.

En 1974 Salgado Aguilar compró a la Inmobiliaria Nuevo Coyoacán, el Lote 16, Manzana 1, que se ubica en la calle de Agapando del Fraccionamiento Jardines de Coyoacán, de esta misma delegación, según con el expediente 776/2015 que se ventila en la 6a. Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX (TSJ CDMX).

Cuando Salgado Aguilar acudió ante un notario público para realizar el juicio de otorgamiento, y firma de escritura, se percató que Banamex era el titular registrado del predio. Inició juicio contra esta institución ante el Juzgado 36 en Materia Civil, y se inició el expediente 776/2015, en 6a. Sala Civil, y lo perdió.

El 6 de octubre de 2016 ganó el amparo número 531/2016, y Banamex no formuló amparo adhesivo, ni alegatos. Sin embargo, la 6a. Sala dictó nueva sentencia en fecha 19 de octubre de 2016, y la resolución fue procedente la acción ejercida por Salgado Aguilar.

Sin embargo, Banamex interpuso el amparo 893/2016 tomó conocimiento la 6a. Sala Civil del Tribunal Colegiado del Primer Circuito, y le ganó el amparo el pasado 2 de marzo de 2017.

Pese a todos los esfuerzos, y a los recuerdos de su abogado, Salgado Aguilar teme que otra jugarreta de los jueces, y la sala de apelación del TSJCDM le vuelvan a jugar rudo, y pierda todo su patrimonio que logró durante más de 40 años de trabajo.

*gabozend@yahoo.com.mx*

## **BINOCULARES**

### **Monreal, reprobado**

Los habitantes de la delegación Cuauhtémoc, una de las más afectadas por el sismo del pasado 19 de septiembre, reprobaron la actuación del titular **Ricardo Monreal Ávila**, durante la atención a víctimas por el temblor. En total, el 54.9% consideró que su actuación fue muy mala o mala. En tanto, los residentes de esta demarcación otorgan la calificación de 4.26, en una escala del 1 al 10, al desempeño que ha tenido el zacatecano desde que tomó las riendas de la jurisdicción. Monreal Ávila tiene una desaprobación del 45.1% sobre su gestión como delegado.

### **Se cruza de brazos**

Con la asistencia en sus curules, pero sin la votación de la bancada de Morena, el Pleno de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México se aprobó un presupuesto por 2 mil 366 millones de pesos para 2018, es decir, 463 millones de pesos más que el

año pasado. Tan sólo en 2015, justo cuando arribó esta Séptima Legislatura, los legisladores se aprobaron mil 985 millones 800 mil pesos, que representó un 11% de aumento. Sin ningún cuestionamiento de los morenistas, los diputados de todas las fuerzas políticas coincidieron en que este recurso está plenamente justificado.

### **Es más fácil callar**

A 24 horas del asesinato de **Silvestre de la Toba Camacho**, presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), no se han dado a conocer líneas de investigación, se desconoce el móvil de los homicidios y la consternación crece en la sociedad sudcaliforniana. Ayer, el gobernador del estado, **Carlos Mendoza Davis**, no se pronunció sobre el tema, prefirió guardar silencio y viajar a la Ciudad de México a un acto sobre la promoción del empleo, encabezado por el presidente **Enrique Peña Nieto**, de acuerdo con la Dirección de Comunicación Social estatal.



## Aguinaldo

La que tendrán los trabajadores por honorarios en la ALDF, luego de que la Oficialía Mayor decidió quitarles diez días de aguinaldo adicional al descuento de impuestos, a diferencia de los trabajadores de estructura, que gozarán de 40 días, íntegros, de aguinaldo.

Nos cuentan que con esta decisión uno de los más afectados será el personal de Morena, no sus legisladores, esos tienen bono hasta de Reyes Magos.

Nos dicen que las plazas de estructura quedaron repartidas entre el PRD, el PAN, el PRI y sus aliados.

A manera de carta de buenas intenciones piden que se recapacite para que todos pasen unas felices fiestas navideñas y no se llegue a la máxima: "Si no te dan bono, que te den bonito".

## Becas al 100

A pesar de los recortes y un desfavorable escenario pa-

ra 2018, **Miguel Ángel Mancera** señaló que se cuidará el 100% de los recursos destinados y no habrá ningún recorte al programa de becas escolares.

El jefe de Gobierno ha comentado que la capital se encuentra en un proceso de reconstrucción después del sismo del 19 de septiembre. "Estamos reconstruyendo edificios, casas, obras hidráulicas, calles, banquetas. Pero, ¡ojo!, mamá, papá, lo que quiero decirte el día de hoy es que vamos a cuidar que tú tengas las becas de tus hijos, en eso no va a haber ningún recorte, vamos a cuidar 100% para que tengas el dinero para tus hijos en las becas", así la promesa.

Acompañado del director general del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en la capital, **Gustavo Gamaliel Martínez Pacheco**, el jefe de Gobierno encabezó la entrega de 600 apoyos del programa Más Becas, Mejor Educación.

Ayer, en un evento, también se les dio la bienvenida a 43 nuevos niños que se incorporan al Proceso Integral para el Diagnóstico y Atención a la Sobredotación Intelectual, el cual está próximo a convertirse en ley, ya que desde mayo se presentó la propuesta ante la Asamblea Legislativa.

**ESQUIRLAS.** Más de uno en las oficinas centrales de Servimet experimentó pena ajena al observar cómo la directora de Administración y Comercialización Inmobiliaria, **Perla Medel Manchola**, y el director jurídico de la paraestatal de la CDMX, **Francisco Javier Sangri Pinto**, fueron cesados de sus cargos y los acompañaron hasta la puerta de la institución después de firmar su renuncia.

Las malas lenguas nos dicen que **Sangri Pinto**, presuntamente, por un desfaldo de un millón de pesos del Fondo Revolvente, y a **Medel** por la supuesta venta de un terreno a un precio por debajo de su costo.